

21 de junio

Día Mundial
Contra la

**Esclerosis
Lateral
Amiotrófica
(ELA)**



DIRECTORIO

DR. GUILLERMO M. RUIZ - PALACIOS

Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

DR. JUAN JOSÉ HICKS GÓMEZ

Dirección General de Políticas de Investigación en Salud

DR. RODOLFO CANO JIMÉNEZ

Director de Investigación en Salud

DR. FRANCISCO JAVIER DÍAZ VÁSQUEZ

Dirección de Concertación y Difusión Académica

LIC. ALFREDO RUIZ GARCÍA MARIN

Subdirección de Difusión Académica

LIC. MARÍA ISABEL VIRCHEZ VILLA

Jefa del Departamento de Apoyo a la Difusión Académica

DR. SIMÓN KAWA KARASIK

Dirección General de Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud

DR. FRANCISCO P. NAVARRO REYNOSO

Dirección General de Coordinación de los Hospitales Federales de Referencia

DR. MANUEL DE LA LLATA ROMERO

Dirección General de Coordinación de Hospitales Regionales de Alta Especialidad

MTRO. RICARDO LÓPEZ LOYA

Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas

Convocatoria 23° Encuentro Nacional de Investigadores.....	4 - 5
Jefes de Estado deben fortalecer acciones contra enfermedades no transmisibles.....	6
Declaran sector estratégico a la industria farmacéutica y de dispositivos médicos.....	7
Seguridad del paciente, práctica ética y responsabilidad de los médicos: Narro Robles.....	8
Secretario de Salud inauguró el Primer Curso <i>CardioAcademic</i>	9
CENIAQ Atiende a personas afectadas por erupción en Guatemala.....	10
Se incrementa en 43 mil el número de estudiantes de medicina en los últimos 8 años.....	11
Llaman a fortalecer redes voluntarias de donación de sangre.....	12
¿Por qué los científicos experimentan con ratas y ratones?.....	13
Artículo Original de la RIC: Non-Nutritive Sweeteners: Evidence on their Association with Metabolic Diseases and Potential Effects on Glucose Metabolism and Appetite	14
Tendencias de la nutrición en México	15
Mortalidad materna dentro de las instituciones de salud mexicanas.....	16
Síndrome de burnout: médicos al borde de un ataque.....	17 - 19
Exploran la magnitud de violencia y maltrato en niños y adolescentes mexicanos.....	20 - 22
Ingeniería y genómica para prevenir daños al hígado.....	23 - 24
Diplomacia en Salud Global.....	25 - 26
Prueba sanguínea para diagnóstico oportuno de cáncer de mama.....	27 - 31
Premios, Apoyos.....	32 - 40
Congresos, Reuniones.....	41 - 42
Cursos, Posgrados	43 - 54
Resúmenes de Trabajos del XXII Encuentro de Investigadores.....	55 - 56
Artículo Original de la RIC: Effect of Passive Smoking on the Growth of Pulmonary Function and Respiratory Symptoms In Schoolchildren.....	57
Artículos revista Archivos de Cardiología de México Vol. 88 .Núm. 2. Abr - Jun 2018.....	58 - 60
Artículo revista Salud Mental del INPRFM Vol.41, No.2, Mar-Abr 2018.....	61
Boletín Epidemiológico de la DGE.....	62
Artículo revista Investigación en Educación Médica. FacMed-UNAM. Año 7, num.26,abr-jun 2108....	63
Noticias.....	64 - 74
UNAMirada a la Ciencia.....	75 - 77
17 Ciclo de Videoconferencias INSP.....	78
Programación CEMESATEL HIM FG.....	79
Videoconferencia del INPRFM.....	80
Videoconferencias HGMTV.....	81

➤ Convocatoria del XXIII Encuentro Nacional de Investigadores

23º ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGADORES

CONVOCATORIA

Con el propósito de que los investigadores en ciencias médicas adscritos a unidades de la Secretaría de Salud cuenten con un foro institucional para dar a conocer y discutir los resultados de los trabajos más destacados realizados durante 2018, la Secretaría de Salud, con fundamento en el Reglamento Interior de la Secretaría de Salud en su Artículo 26, fracciones II y XI, la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad ha organizado el **23º Encuentro Nacional de Investigadores**.

- Se llevará a cabo del **17 al 20 de octubre de 2018** en San Juan del Río, Querétaro.
- Podrán enviar trabajos los **investigadores en ciencias médicas** adscritos a unidades de la Secretaría de Salud que tengan **nombramiento vigente como investigador dentro del Sistema Institucional de Investigadores (SII)**.
- Podrán enviar trabajos los **investigadores del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)** adscritos a unidades coordinadas de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad que tengan **nombramiento vigente dentro del SNI**.
- **El investigador que envíe el trabajo deberá ser el que lo presente en caso de ser seleccionado.**
- Los trabajos deberán ser inéditos.
- Los resúmenes de los trabajos se deberán registrar de manera electrónica en el ingresando a <http://inv.ccinshae.gob.mx> , sección “Convocatorias → Encuentro Nacional de Investigadores”, empleando el usuario y contraseña de acceso al CVIS.
- El resumen deberá elaborarse en español y acorde a los lineamientos definidos en el “Manual de registro de trabajos” que puede descargarse de <http://inv.ccinshae.gob.mx/> , sección “Convocatorias → Encuentro Nacional de Investigadores”, dando click en “Manual de Registro”
- **La fecha límite para el registro de trabajos es el lunes 25 de junio de 2018.**
- Los investigadores que deseen concursar por uno de los premios que están destinados a los mejores trabajos, deberán indicarlo en el momento del registro seleccionando la casilla “Trabajo para concurso”.
- El comité de investigación de la unidad de adscripción del investigador seleccionará, a más tardar el **lunes 2 de julio de 2018**, un máximo de diez resúmenes de acuerdo a la calidad de los trabajos presentados y al cumplimiento de los términos de estas bases, sin tomar en cuenta el contenido de la versión en extenso de los trabajos que hubiera recibido.
- De los resúmenes seleccionados por el Comité de Investigación de la Unidad de Adscripción del investigador, el Comité Científico de la Comisión Externa de Investigación en Salud seleccionará los **70** que serán presentados durante el Encuentro. Se presentaran en forma oral. El fallo del Comité es inapelable.

➤ Convocatoria del XXIII Encuentro Nacional de Investigadores

- A través del responsable de investigación de la unidad de adscripción de los investigadores, la Dirección General de Políticas de Investigación en Salud de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad notificará los resultados de la selección a más tardar el **viernes 24 de agosto de 2018**.
- Una vez que el Comité Científico del Encuentro haya seleccionado los trabajos a presentarse en el Encuentro, el investigador que haya seleccionado la casilla de “trabajo para concurso”, deberá adjuntar el archivo PDF de la versión en extenso de su trabajo escrito en español, el cual no deberá ser mayor a 20 MB a más tardar el **7 de septiembre de 2018**.
- Se otorgará un premio de primer, segundo y tercer lugar por cada una de las siguientes áreas: investigación biomédica, investigación clínica e investigación en de la unidad de adscripción del investigador salud pública y ciencias sociales. No habrá empates.
- Los premios que están destinados a los mejores nueve trabajos presentados por los investigadores en Ciencias Médicas:
Tres de \$60,000.00 (Sesenta mil pesos, 00/100 MN) para los primeros lugares, tres de \$30,000.00 (Treinta mil pesos, 00/100 MN) para los segundos lugares y tres de \$20,000.00 (Veinte mil pesos, 00/100 MN) para los terceros lugares.

Para conocer a detalle las bases de la convocatoria, consulte:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/330443/2018_Convocatoria_23_Encuentro_Final.pdf



➤ Jefes de Estado deben fortalecer acciones contra enfermedades no transmisibles: Expertos mundiales

El secretario José Narro forma parte del panel autor del informe

No solo las instituciones del Sector Salud, sino todas las dependencias gubernamentales y jefes de Estado deben asumir su responsabilidad para afrontar las enfermedades no transmisibles (ENT), aseguran expertos internacionales en un artículo publicado en la revista *The Lancet*.

El panel de expertos integrado por 21 comisionados, entre los que se encuentra el Secretario de Salud de México, José Narro Robles, fue convocado en 2017 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), para conformar la Comisión Independiente de Alto Nivel sobre Enfermedades no Transmisibles.

El objetivo de dicha Comisión es orientar al Director General de la OMS, a los jefes de Estado y de Gobierno y a los Estados Miembros sobre las líneas de acción necesarias para combatir la gran amenaza que suponen estas enfermedades como causas de muerte, enfermedad, discapacidad y carga al sistema económico.

Tan solo cuatro enfermedades no transmisibles (cardiovasculares, respiratorias crónicas, cáncer y diabetes) serán responsables de la muerte prematura de muchas personas a nivel mundial. No obstante, en gran medida pueden prevenirse con intervenciones sobre sus principales factores de riesgo: consumo de tabaco, consumo nocivo de alcohol, dietas malsanas y sedentarismo.

Los autores del artículo emiten una serie de recomendaciones que abarcan temas como el liderazgo y la responsabilidad políticos, la priorización de las necesidades de salud a abordar, la ampliación y reorientación de los sistemas de salud hacia la cobertura universal, la interacción entre niveles gubernamentales y sectores sociales, el paradigma del financiamiento y la adecuada rendición de cuentas.



Asimismo, el artículo destaca la importancia de aplicar enfoques intersectoriales en los que la salud sea el eje transversal de las políticas gubernamentales y sociales.

Cabe destacar que el financiamiento insuficiente nacional e internacional, es una de las dificultades para la aplicación de las actividades contra las enfermedades no transmisibles.

En este sentido, la OMS estima que para el año 2030, las intervenciones en países de ingresos bajos y medios sobre enfermedades no transmisibles tendrán una tasa de retorno de siete dólares por persona por cada dólar invertido, mientras que por cada dólar invertido en tratar la depresión se obtendrán 5 dólares como retorno.

El artículo "Time to deliver: report of the WHO Independent High-Level Commission on NCDs" fue publicado en la versión electrónica de la revista *The Lancet*.

➤ Declaran sector estratégico a la industria farmacéutica y de dispositivos médicos

El Gobierno Federal, a través de las Secretarías de Salud y de Economía, que encabezan José Narro Robles e Ildelfonso Guajardo Villareal, respectivamente, declararon a la industria Farmacéutica y de Dispositivos Médicos como Sector Estratégico para el desarrollo del país en materias económica, social y de salud.

Mediante la firma de un convenio entre los titulares de las Secretarías de Salud y Economía, CANIFARMA y AMID se considera a ambos sectores como fuente importante de inversión extranjera directa. Como ejemplo, en lo que va del sexenio, han invertido poco más de 3 mil millones de dólares y generado alrededor de 85 mil empleos directos y cerca de 300 mil indirectos.

En su mensaje a los asistentes a la XXVII Convención Anual de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA), realizada en Puerto Vallarta, Jalisco, donde estuvo presente el Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), Julio Sánchez y Tépoz, el titular de Salud, José Narro Robles, confió en que con este convenio se emprenderán nuevas líneas de investigación clínica.

Como ejemplo, mencionó la operación del consorcio de medicina traslacional, donde operan de manera articulada instituciones de salud, académicos, industriales y autoridades sanitarias, para traducir los resultados de la investigación clínica en servicios a la sociedad mexicana.

Sostuvo que esta colaboración es muestra de cómo se puede caminar, trabajar y hacer cosas con un sector estratégico y prioritario. A México le conviene estar por encima de las diferencias y de cualquier otro interés individual.

Narro Robles hizo un reconocimiento al Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo Villareal, a quien calificó como un hombre extraordinario y comprometido con el país y sus necesidades.

Por su parte, el Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, afirmó que el diagnóstico que acompaña a este convenio debe ser un instrumento flexible “que podamos enriquecer industria y gobierno en el largo plazo, para capturar el empeño de los sectores farmacéuticos y de dispositivos médicos, fundamentales para la economía nacional”.

Asimismo, felicitó a la CANIFARMA por este gran logro conjunto con la Secretaría de Salud.



En su mensaje, el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, dio a conocer los resultados de un estudio realizado por esta agrupación farmacéutica a 52 países, donde destaca que la introducción de nuevos fármacos explica el incremento en 40 por ciento la esperanza y calidad de vida de las personas.

En su intervención, el presidente de CANIFARMA, Guillermo Funes Rodríguez, dijo que entre 2012 y 2017 las ventas nominales en este sector registraron un aumento de 36 por ciento, acumulado en el periodo, con una variación porcentual anual promedio de 6.9.

Asimismo, señaló que en el sector farmacéutico se registró un incremento de 8.5 por ciento en la contratación de personal y por escolaridad creció el nivel de doctorado en un 25 por ciento; carreras técnicas, 18 por ciento; licenciaturas, 10 por ciento, y maestrías 6.2 por ciento”.

Cabe recordar que este sector industrial tiene una producción anual de 24.1 miles de mdd que equivale al 2.6 por ciento del PIB. Tan solo el campo farmacéutico produce en el país el 75 por ciento de los medicamentos. Este porcentaje se incrementa año con año, con lo cual México es cada día más autosuficiente en este rubro.

Con esta declaratoria, el gobierno mexicano se compromete a trabajar en el desarrollo e implementación de políticas públicas efectivas para promover el desarrollo del sector farmacéutico.

➤ Seguridad del paciente, práctica ética y responsabilidad de los médicos: Narro Robles



Los profesionales de la salud tienen la responsabilidad y obligación de velar por la seguridad de los pacientes durante la práctica médica, para que junto con la calidad y calidez humana, se logre la excelencia en la atención, aseveró el Secretario de Salud, José Narro Robles.

Al inaugurar el Foro sobre Seguridad del Paciente: imperativo ético, que se llevó a cabo en el Hospital Médica Sur, Narro Robles precisó que en el sector público y privado cada profesionista debe brindar al paciente todo lo que la ciencia y el conocimiento nos dan, y evitar acciones que puedan perjudicar la recuperación de su salud.

Resaltó que esta práctica también es un principio fundamental en la vida cotidiana, ya que coadyuva al progreso y desarrollo de la sociedad.

Recordó que con el paso de los años el país se ha transformado en diversos ámbitos, ejemplo de ello es que a principios de los años 80 la búsqueda de la seguridad y calidad en la atención para los pacientes no era una necesidad, hoy en día, dijo el Secretario de Salud, “hay más conciencia de que los pacientes son primero”.

En su intervención, el presidente del Consejo del Grupo Médica Sur, Misael Uribe Esquivel, advirtió que cuando se carece de ética en la práctica médica, se pueden perder vidas y generar costos altos para el sistema de salud.

El Foro sobre Seguridad del Paciente se llevó a cabo en el marco del 37 aniversario del Hospital Médica Sur, en el que se abordaron temas como Mejor integración de la docencia y la práctica médica, y Seguridad en el entorno económico, regulatorio, operativo y ético.

Participaron los directores de Calidad y Educación en Salud de la Secretaría de Salud, Sebastián García Saisó; de la Facultad de Medicina de la UNAM, Germán Fajardo Dolci, y médico del Hospital Médica Sur, Octavio González Chon, así como el Comisionado Nacional de Bioética, Manuel Ruiz de Chávez y el ex Secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente Ramírez, entre otros.

➤ 132 mil personas fallecieron en 2016 por enfermedades cardíacas: Narro Robles

El Secretario de Salud inauguró el Primer Curso "CardioAcademic"

En 2016, en México la enfermedad hipertensiva, el infarto agudo al miocardio y otras cardiopatías ocasionaron alrededor de 132 mil muertes; no obstante que la mayoría pueden evitarse, aseveró el Secretario de Salud, José Narro Robles.

Al inaugurar el Primer Curso "CardioAcademic", Narro Robles subrayó que las muertes y daños irreversibles que dejan estos padecimientos cardíacos se pudieron prevenir con la detección oportuna y el cambio en el estilo de vida; es decir, evitando a los cuatro jinetes

modernos del apocalipsis: el tabaco, alcohol, dieta no saludable y falta de ejercicio.

Se trata de un problema que causa dolor, luto, quebranto económico en las familias y que tiene un peso muy importante en los presupuestos de las instituciones públicas en nuestro país por hospitalización y tratamiento.

Por ello, dijo, el gremio médico y la población en general deben hacer conciencia sobre las consecuencias de no prevenir estos problemas desde la niñez. "debemos enseñarle a la población, en particular a niñas, niños y jóvenes, que hay un riesgo y que ellos van a empezar a construir su camino de salud o su camino de enfermedad", resaltó el Secretario de Salud.

Asimismo es necesario mejorar la detección oportuna desde el primer nivel de atención médica, por ello reconoció la importancia de la realización de cursos de este tipo donde estudiantes, médicos generales, especialistas y profesores se actualizan en detección y tratamiento.

"No hay mayor responsabilidad para nuestra profesión que los seres humanos que confían en nosotros, las personas que buscan una respuesta a sus problemas e incluso antes de que se presente, confían en nuestra orientación", sostuvo ante los asistentes.

Recalcó que las enfermedades cardiacas son uno de los grandes temas de la agenda de la salud del mundo, por ello la Organización Mundial de la Salud ha comisionado a expertos de alto nivel para proponer acciones que permitan alcanzar una reducción de por lo menos una tercera parte de la mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles para el 2030.

En su intervención, el director del Curso "CardioAcademic", Erick Alexánderson Rosas, dio a conocer que es una plataforma digital con tres años de existencia para médicos, estudiantes y profesores es una plataforma digital con tres años de existencia, para médicos, estudiantes y especialistas nacionales e internacionales.



➤ CENIAQ Atiende a personas afectadas por erupción en Guatemala

Son atendidos de manera integral por cirujanos plásticos, psiquiatras y enfermeras especializadas en quemaduras

El estado de salud de los seis pacientes guatemaltecos que son atendidos en el Centro Nacional de Investigación y Atención a Quemados (CENIAQ) del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR) se reporta como grave, debido a que presentan quemaduras desde el 23 hasta el 60 por ciento de la superficie de su piel.

En conferencia de prensa, los especialistas del Centro Nacional de Investigación y Atención a Quemados de la Secretaría de Salud, Mario Vélez Palafox y Juan Antonio Madinaveitia, dieron a conocer que los seis pacientes sufrieron quemaduras por la erupción del Volcán de Fuego en Guatemala y su proceso de recuperación es lento, sin embargo, por la alta capacitación de los médicos y a la infraestructura con la que cuenta el Centro se prevé que su salud evolucione.

Debido a su condición, los pacientes son atendidos de manera integral por cirujanos plásticos, psiquiatras y enfermeras especializadas en quemaduras, además de que se encuentran en aislamiento para evitar infecciones.

El encargado de atender a los pacientes quemados, el doctor Mario Vélez, Subdirector del CENIAQ, informó que las personas que sufren quemaduras tienen casi 90 por ciento de probabilidades de salir adelante siempre y cuando no tengan complicaciones; en cambio si éstas se presentan, pueden llevar al paciente a perder la vida.

El doctor Juan Antonio Madinaveitia, reveló que la edad de los pacientes va de los 23 a los 40 años de edad, presentan daño en las vías aéreas, corazón y cerebro, pero no tienen infecciones, lo cual es esencial para evitar complicaciones e incluso la amputación de miembros.



Retirar tejidos dañados, colocar compresas y preparar injertos nuevos es parte del proceso para evitar infecciones y una posible descompensación metabólica, agregó el doctor Madinaveitia.

Finalmente, el Embajador de Guatemala en México, Nelson Rafael Olivero García, agradeció el apoyo que han brindado las instituciones de salud mexicanas, como la Secretaría de Salud, que ha hecho un gran esfuerzo para atender a los pacientes con quemaduras graves.

Cabe recordar que el pasado 8 de junio llegaron al CENIAQ los primeros dos pacientes procedentes de Guatemala. El sábado 9 arribaron dos más y el día de hoy, los dos últimos. En total son dos mujeres y cuatro hombres.



➤ Se incrementa en 43 mil el número de estudiantes de medicina en los últimos 8 años

El trabajo conjunto entre las instituciones académicas y de salud en el país, ha permitido un incremento en el número de estudiantes de medicina, al pasar de casi 90 mil en 2010 a 133 mil en la actualidad, informó el Secretario de Salud, José Narro Robles, al impartir la conferencia magistral “Los desafíos de la educación médica en la era de la complejidad” a académicos de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina A.C. (AMFEM)

En el marco del VI Congreso Internacional de Educación Médica y V de Simulación, que se llevaron a cabo en Mazatlán, Sinaloa, Narro Robles dijo que ahora es necesario ampliar la plantilla laboral de los profesionales para responder a la demanda de atención con calidez y oportunidad.

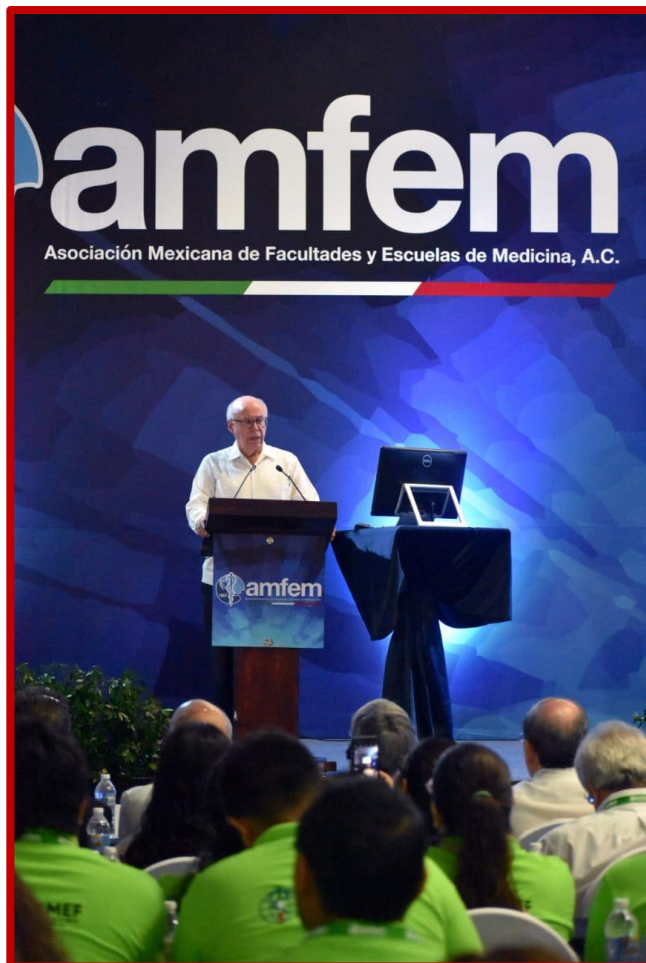
Dio a conocer que la suma de esfuerzos ha permitido que se realice una inversión importante para financiar las becas de los pasantes e incrementar sus prestaciones durante el servicio social e internado de pregrado, en este último se duplicó el monto de la ayuda económica para quienes lo realizaron en áreas marginadas o suburbanas.

Esto se reflejó en el número de profesionales de la salud que realizaron su servicio social, ya que en 2017 hubo 14 mil pasantes de medicina, 38 mil 500 de enfermería y 11 mil 600 de otras áreas como psicología, ciencias de la nutrición y química, entre otras.

Ante el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, el doctor José Narro Robles subrayó que para el posgrado se cuenta con un sistema de formación de recursos humanos sólido con más de 30 mil residentes de medicina en todas las instituciones públicas y privadas del país, de los cuales el 81 por ciento se prepara en el Instituto Mexicano del Seguro Social y en la Secretaría de Salud.

Sin embargo, dijo, la demanda para la realización de una residencia es elevada ya que el año pasado se registraron en el Examen Nacional de Residencias Médicas 38 mil 600 aspirantes y solo se abrieron ocho mil 263 plazas.

Narro Robles además agregó que los últimos 35 años las enfermedades infecciosas y parasitarias han disminuido en más de 85 por ciento, pero en contraparte se han incrementado las enfermedades crónicas, en especial la diabetes, que se ha multiplicado cuatro veces y el número de defunciones relacionadas con la misma más de siete veces.



Recordó que en materia de salud, la población hoy en día enfrenta a cuatro jinetes modernos del apocalipsis: el tabaco alcohol, dieta no saludable y falta de actividad física.

Por ello, por más recursos públicos que se inviertan en infraestructura médica, si no se previenen estas enfermedades ni se fomentan hábitos saludables, el problema persistirá. “La prevención está en cada uno de nosotros, en cuidar lo que comemos, lo que bebemos, la actividad física que desarrollamos y evitar hábitos nocivos para la salud”, concluyó.

➤ Llamam a fortalecer redes voluntarias de donación de sangre

Con el lema "Date a los demás. Dona Sangre. Comparte vida", se conmemora este año el Día Mundial del Donante de Sangre



Centro Nacional de la
Transfusión Sanguínea

En la celebración del Día Mundial del Donante de Sangre, la directora general del Centro Nacional de Transfusión Sanguínea (CNTS) de la Secretaría de Salud, Julieta Rojo Medina, se pronunció por fortalecer las redes de donantes voluntarios para heredar a las futuras generaciones una cultura de generosidad y altruismo.

En la conmemoración que se festeja cada 14 de junio y que este año lleva como lema "Date a los demás. Dona Sangre. Comparte vida", asistió el director general de Coordinación de los la Comisión Coordinadora de Hospitales Regionales de Alta Especialidad, Manuel de la Lata Romero.

Rojo Medina destacó el papel fundamental que tienen los sistemas de donación voluntaria para fomentar la empatía y solidaridad entre la población.

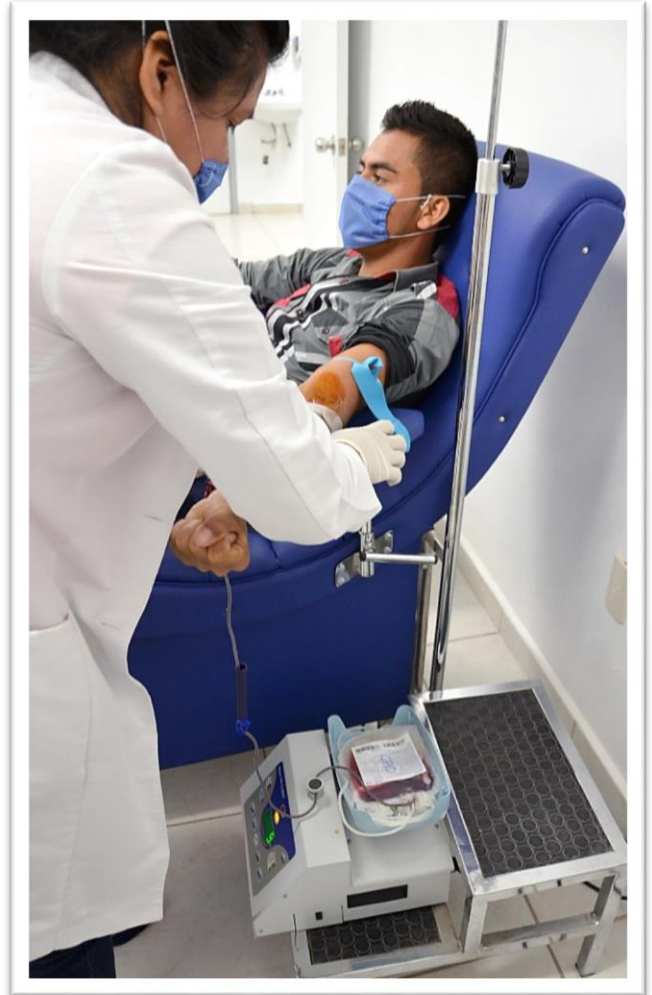
Explicó que la campaña reconoce a quienes han salvado la vida de otras personas a través de la donación y los motiva a seguir participando. También alienta a los jóvenes para que se sumen a esta labor y lleven un estilo de vida saludable.

Rojo Medina se refirió al reconocimiento que hizo la Organización Panamericana de la Salud (OPS), a México por actualizar el marco normativo para que la sangre disponible sea más segura y se distribuya equitativamente a los pacientes, así como el esfuerzo médico para disminuir la mortalidad materna por hemorragia.

Indicó que por medio de las colectas externas que realizan los centros estatales de transfusión sanguínea se ha logrado aumentar en 8 por ciento la captación de sangre.

Ante representantes de la embajada alemana en México, Rojo Medina les pidió sumar esfuerzos para vigorizar la donación de sangre voluntaria, altruista y de repetición, por lo que el CNTS ha propuesto establecer métodos fáciles y ágiles.

Asimismo, anunció que el gobierno de Reino Unido otorgó al CNTS una unidad recolectora para ampliar la cobertura en la ciudad de México y entidades aledañas.



En su oportunidad, la asesora en Sistemas y Servicios de Salud de la OPS/OMS en México, María Cecilia Acuña, hizo una distinción a nuestro país por alcanzar una tasa de donación de 19 personas por cada mil habitantes.

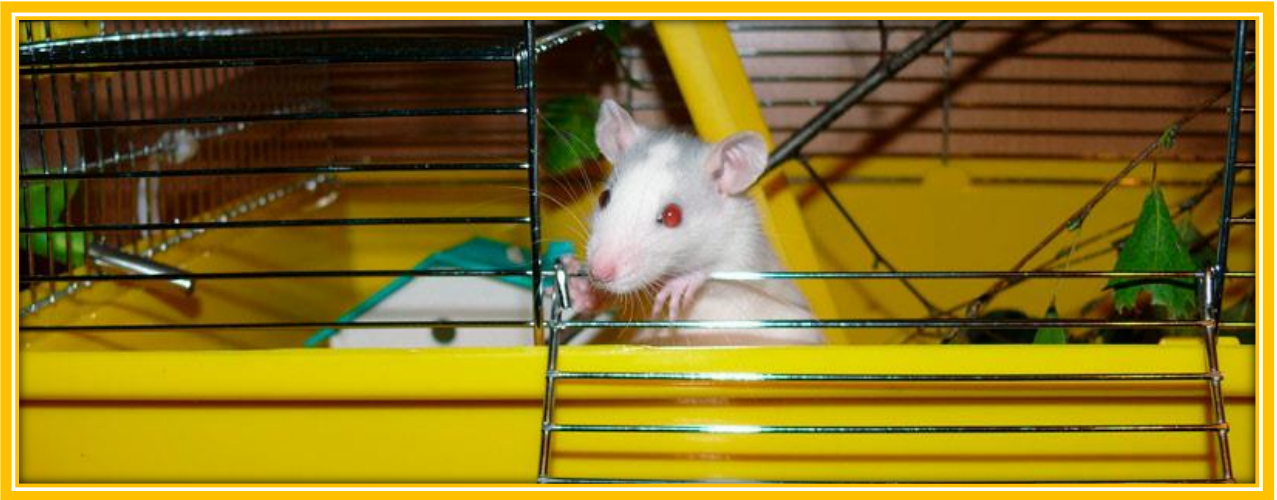
Refirió que la sangre no solo ayuda a quienes se encuentran en medio de una urgencia, sino también a quienes padecen enfermedades y requieren transfusiones.

Finalmente, las autoridades otorgaron reconocimientos a donadores altruistas que han acudido entre una y 50 veces a donar sangre, así como a organizaciones promotoras de este tipo de campañas.

➤ ¿Por qué los científicos experimentan con ratas y ratones?

Por Armando Bonilla

(Agencia Informativa Conacyt).- En investigación básica, principalmente en la orientada a la salud, se requiere de modelos animales, criados en su mayoría en bioterios ex profeso, y que resultan esenciales en la etapa de experimentación.



Pero ¿por qué es necesario hacer uso de este tipo de animales en proyectos de investigación y por qué son las ratas el modelo más utilizado? De acuerdo con la **doctora María Alicia Sánchez Mendoza, investigadora en ciencias médicas del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez**, se recurre a modelos animales debido a que en la actualidad son la mejor opción para reproducir las condiciones fisiológicas y patológicas que puede desarrollar un organismo complejo.

“Para poder tener todas las características propias de una enfermedad desarrollada por un ser vivo, no hemos sido capaces de generar otras opciones que funcionen mejor que un sujeto vivo”.

¿Por qué ratas y ratones?

La doctora, que también es miembro nivel II del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), dijo que aun cuando se experimenta con diversos modelos animales, que van desde las ratas y cerdos hasta los primates, los roedores son la mejor opción por varios factores, como el tamaño, su ciclo de vida y algunas similitudes fisiológicas con los humanos.

“El tamaño es importante, entre otras cosas, porque la cantidad de fármaco que se emplee para aliviar una enfermedad o producir una situación patológica es realmente mínima en comparación con otras especies cuyo tamaño es mayor. Debemos considerar que en investigación, un solo miligramo de ciertas sustancias puede costar arriba de los 80 mil pesos y ello hace que resulte demasiado costoso probar o desechar una sola hipótesis que se tenga”.

En términos de la fisiología del animal, la investigadora precisó que gracias a que la mayoría de sus órganos son similares a los de los humanos, tienen la capacidad de reproducir las mismas patologías y, en consecuencia, muchas de las respuestas terapéuticas con fármacos que resulten efectivos en los roedores podrían replicarse en los humanos.

“Además, unificar las especies utilizadas en actividades experimentales permite que los trabajos realizados por otros grupos a nivel nacional e internacional sean utilizados como referencia. Eso hace posible realizar una estandarización de las observaciones, lo cual a su vez implica un mejor traslado de esos conocimientos a la etapa clínica”.



REVISTA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CLINICAL AND TRANSLATIONAL INVESTIGATION

THE OFFICIAL JOURNAL OF THE MEXICAN NATIONAL INSTITUTES OF HEALTH

www.clinicalandtranslationalinvestigation.com Indexed in Latindex, PubMed and Journal Citation Reports (JCR)

ARTICULO ORIGINAL

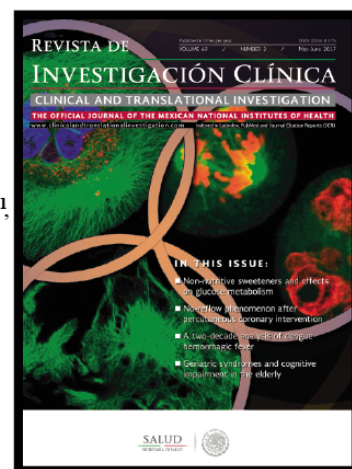
Rev Invest Clin 2017 May - June 69 (3): 129-138

Non-Nutritive Sweeteners: Evidence on their Association with Metabolic Diseases and Potential Effects on Glucose Metabolism and Appetite

Alonso Romo - Romo¹, Carlos A. Aguilar - Salinas¹, Rita A. Gómez Díaz², Griselda X. Brito - Córdova¹, Donaji V. Gómez Velasco¹, María J. López - Rocha¹ and Paloma Almeda - Valdés .

¹ Department of Endocrinology and Metabolism, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, Mexico City, Mexico.

² Medical Research Unit in Clinical Epidemiology, UMAE Hospital de Especialidades, Centro Médico Nacional Siglo XXI, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Mexico City.



Abstract

There is ongoing debate concerning non-nutritive sweeteners, their usage, and their effects on metabolism. The association between non-nutritive sweeteners consumption, development of metabolic diseases, and changes in appetite-regulating hormones is not clear. The aim of this article is to present an overview of non-nutritive sweeteners and to examine the scientific evidence of their effects on glucose metabolism and appetite-regulating hormones. Some observational studies suggest an association between non-nutritive sweeteners consumption and development of metabolic diseases; however, adiposity is a confounder frequently found in these studies. Results of the available clinical trials are heterogeneous and not comparable because of major differences between them. Future controlled studies evaluating specific non-nutritive sweeteners, with an appropriate sample size, including a uniform study group, with sufficient exposure time, and considering adjustment for confounder variables, such as anthropometric characteristics, previous consumption of non-nutritive sweeteners, and coexistence of significant metabolic comorbidities, are needed.

Key words: Non - nutritive sweeteners. Diabetes. Metabolic syndrome. Obesity. Appetite Hormone.

Corresponding author:

*Paloma Almeda - Valdés

e-mail: paloma.almedav@incmnsz.mx

Texto Completo

http://clinicalandtranslationalinvestigation.com/files/ric_2017_69_3_129-138.pdf

La desnutrición, el sobrepeso y la obesidad infantiles constituyen una “doble carga” para la salud, toda vez que conllevan efectos adversos en el crecimiento físico y el desarrollo intelectual de los menores —en el caso de la primera— e incrementan su riesgo de padecer obesidad a lo largo del curso de la vida —en el caso del sobrepeso y la obesidad—, aumentando la aparición de enfermedades crónicas no transmisibles que se traducen en discapacidad y muerte prematuras, así como en una elevada carga económica.

De acuerdo con el estudio realizado por los investigadores Lucía Cuevas, Teresa Shamah, Sonia Hernández, Dinorah González, Marco A Ávila y Juan Rivera Dommarco, del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), y por Ignacio Méndez Gómez-Humarán, del Centro de Investigación en Matemáticas A.C., publicado en la revista Salud Pública de México, Vol. 60, Núm. 3, mayo-junio 2018, bajo el título de “Tendencias de la mala nutrición en menores de cinco años en México, 1988-2016: análisis de cinco encuestas nacionales”, la desnutrición crónica en México ha ido disminuyendo, aun cuando persisten prevalencias elevadas en grupos vulnerables, mientras que el sobrepeso presentó una disminución inesperada entre 2012-2016.

El estudio en mención, cuyo objetivo fue analizar la magnitud, distribución y tendencias de la desnutrición y el peso excesivo en menores de cinco años, en México, entre 1988 y 2016, calculó las prevalencias de bajo peso, emaciación (desnutrición aguda), desnutrición crónica y sobrepeso obtenidas mediante las encuestas nacionales de salud de 1988, 1999, 2006, 2012 y 2016 (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016), en el ámbito nacional, en cuatro regiones y localidades urbanas/rurales.

Los resultados recabados mostraron que de 1988 a 2012, la prevalencia de bajo peso mantuvo una clara disminución, alcanzando 8 puntos porcentuales menos; sin embargo, de 2012 a 2016 se registró un ligero incremento de 1.1 punto porcentual, pasando de 2.8 a 3.9 %.

En cuanto a la desnutrición aguda y la baja talla, ambas mantuvieron una tendencia a la baja entre 1988 y 2016: de 6.2 % a 1.9 %, la desnutrición aguda; de 26.9 % a 10.0 %, la baja talla.

Por otro parte, y en sentido contrario, la prevalencia de sobrepeso y obesidad mantuvieron una tendencia ascendente entre 1988 y 2012, al pasar de 7.8 a 9.7%. Durante los siguientes cuatro años, sin embargo, se observó una disminución de 3.9 puntos porcentuales en esta prevalencia, pasando del 9.7% de 2012 a 5.8% en 2016.

El estudio referido muestra, pues, importantes reducciones en las prevalencias de desnutrición crónica y de sobrepeso y obesidad en menores de cinco años de edad en México, entre 2012 y 2016, en el ámbito nacional, condiciones,



ambas, que representan los mayores dos problemas en cuanto al estado nutricional de este grupo de edad.

Lo mismo sucede con la desnutrición aguda o emaciación, la cual sigue sin representar un problema de salud pública en México (1.9%), toda vez que su prevalencia continúa por debajo del porcentaje de población esperada en una distribución normal de niños bien alimentados. Esta condición, de acuerdo con la investigación, se traduce en menores riesgos de mortalidad, sobre todo en menores de un año de edad.

Para leer el artículo completo lo invitamos a acceder al siguiente enlace:

<http://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/8846/11514>

Fluctuaciones horarias de la mortalidad materna dentro de las instituciones de salud mexicanas

El 31 de mayo del año en curso, PLOS ONE publicó el artículo “Hospitals by day, dispensaries by night: Hourly fluctuations of maternal mortality within Mexican health institutions, 2010-2014”, elaborado por los investigadores Héctor Lamadrid, Alejandra Montoya, Jimena Fritz, Eduardo Ortiz, Dolores González y Leticia Suárez, del Instituto Nacional de Salud Pública, y Rafael Lozano, del Institute for Health Metrics and Evaluation de Estados Unidos.

De acuerdo con esta publicación, la calidad de la atención obstétrica dentro de las clínicas y hospitales es irregular debido a la escasez de personal y otros obstáculos organizacionales que experimentan los turnos de noche y los fines de semana, en comparación con los turnos de la mañana entre semana, situación que influye en el riesgo de muertes maternas.

El objetivo del estudio fue analizar la variación horaria de la mortalidad materna dentro de las instituciones de salud mexicanas, mediante un análisis multivariado de 3,908 muertes maternas y 10 589 444 nacimientos ocurridos en establecimientos de salud en México durante el período 2010-2014, utilizando datos de los sistemas de información en salud de la Secretaría de Salud.

Los resultados obtenidos muestran que el riesgo de mortalidad materna aumentó casi el doble temprano por la mañana, en comparación con el riesgo más bajo registrado al mediodía (52.5 muertes por 100 000 nacidos vivos a las 6:00 h, versus 27.1 muertes por 100 000 nacidos vivos al mediodía). Dicho riesgo, además, mostró picos coincidentes con los cambios de turno (7:00 h y 14:00 h), y fue significativamente mayor durante los días festivos y fines de semana. La evidencia sugiere la existencia de fuertes fluctuaciones horarias en el riesgo de muerte materna durante las primeras horas de la mañana y durante el cambio de turno de la tarde, lo cual podría reflejar problemas de gestión institucional que causan una calidad desigual en la atención obstétrica.

Si bien los hallazgos de este estudio no permiten llegar a conclusiones directas sobre el riesgo individual de morir por causas maternas dentro de los hospitales y clínicas mexicanos, la evidencia puesta a disposición por el estudio exige nuevas formas de mejorar la organización de los servicios de atención obstétrica, y destaca la importancia de implementar políticas de salud que fomenten la dotación completa de personal durante los turnos de noche y los fines de semana.

El artículo completo se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<http://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0198275>



➤ Síndrome de burnout: médicos al borde de un ataque

Por Carmen Báez

(Agencia Informativa Conacyt).- Hoy, con una actitud más llevadera, Alejandro Chavarría, médico-docente en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ha aprendido a manejar el estrés diario de la profesión y reconoce que el síndrome de *burnout* afecta a una proporción importante de médicos, residentes y docentes clínicos. Una de las investigaciones más recientes del doctor Alejandro Chavarría consistió en identificar el fenómeno en su entorno laboral.

“El síndrome de *burnout* es algo que nos está pegando y personalmente lo he vivido. Es importante reconocer que existe. Desafortunadamente se está instruyendo en nuestra práctica profesional y, de cierta forma, influye en nuestras decisiones. He visto compañeros que se han infartado o han tenido crisis hipertensivas”, comparte Rafael Chavarría, también maestro en educación y tecnologías educativas.

El síndrome de *burnout*, o también síndrome de desgaste profesional o emocional, es un padecimiento que comienza con niveles excesivos y prolongados de estrés laboral que genera sobrecarga en el trabajador (sensación de tensión, irritabilidad y cansancio). El proceso sobresale cuando los individuos absorben su estrés desconectándose psicológicamente del trabajo, se vuelven apáticos, irritables y en ocasiones desalineados. Ello puede conllevar a la ansiedad, depresión, conductas de escape como el consumo elevado de alcohol, tabaquismo, drogas. El problema se agrava cuando aparecen enfermedades como cardiopatías, hipertensión y diabetes, por ejemplo.

Aunque el síndrome de *burnout* está presente en diversas áreas de la vida laboral, **Griselda Iris Flores Flores, especialista del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM)**, explica que esta patología es más frecuente en personas con trabajos de tipo asistencial y, por tanto, los profesionales de la salud como médicos, psicólogos, psiquiatras, enfermeras y paramédicos, por ejemplo, son los más susceptibles.

Griselda Iris Flores asegura que cada vez son más los especialistas de la salud que presentan los síntomas característicos del síndrome de *burnout*.

“En 2014, cerca de 54 por ciento del personal de salud de Estados Unidos, por ejemplo, reportó algún síntoma relacionado con el síndrome de desgaste profesional. Años antes a esta estimación, el porcentaje llegó a 45 por ciento. Esto indica que va en aumento”, comparte. En México, dice, es difícil estimar la prevalencia de este fenómeno ya que las investigaciones al respecto utilizan herramientas diferentes para su identificación, pero calcula que alcanza 80 por ciento.

La sobrecarga asistencial es uno de los factores principales inmersos en el desarrollo de esta patología. A ello se suma la baja remuneración y las prolongadas horas en el quirófano o en la sala de urgencias.



El concepto de *burnout* surgió como parte del estudio de psicólogos dedicados a la salud ocupacional, Freudemberger y Maslach, quienes hacia 1975 describieron el fenómeno de manera independiente entre profesionales de la salud y servicios de asistencia social.

➤ Síndrome de burnout: médicos al borde de un ataque

Por Carmen Báez

Médicos enfermos

Respecto a las posibles causas del incremento del síndrome en los próximos años, los especialistas pronostican un aumento en la demanda de los servicios de salud. Un estudio realizado por médicos españoles coincide con las declaraciones de la doctora Griselda Iris Flores, el cual asegura que la demanda de la población de los servicios de salud sube anualmente, pero no los recursos asistenciales.

“Esta sobrecarga asistencial es obstáculo para una asistencia de calidad, que prime las actividades centradas en el paciente y que, a su vez, se preocupe por sus profesionales”, explica la investigación.

“Muchas veces los trabajadores se sienten frustrados porque no pueden llevar a cabo sus tareas de forma adecuada debido a que no tienen el equipo, los insumos o la infraestructura, es un componente muy importante reportado en el desgaste profesional”, expresa Griselda Iris Flores.

Los profesionales de la salud están sujetos a largas y extenuantes jornadas laborales. El número de pacientes en la consulta varía de acuerdo con el tipo de atención y de la especialidad médica. En una jornada laboral, un especialista de urgencias médico quirúrgicas realiza entre 15 o 20 consultas.

“Los pacientes en condiciones graves, con infartos, por ejemplo, generan un estrés mayor para la atención, porque hay que actuar de inmediato”, explica el doctor Rafael Chavarría.

En una jornada laboral, los especialistas de medicina familiar dan atención a más de 30 pacientes, aproximadamente, y los de medicina interna entre 15 y 20 pacientes, al igual que los médicos especialistas. Los médicos residentes cubren de 36 a 40 horas por jornada, comparte el doctor Rafael Chavarría.

Las exigencias de los pacientes hacia los médicos es uno más de los factores que se suman a la problemática. “Atendemos vidas, personas todos los días, y si a eso le sumamos pacientes que llegan a la consulta con una presión fuerte y exigente, eso ya es una presión constante. Necesitamos una sociedad más informada”, comparte Rafael Chavarría.

La apatía y el escepticismo —características del síndrome de *burnout*— pueden resultar en diagnósticos erróneos del médico al paciente.

“Podemos pasar por alto ciertos aspectos y no tener una adecuada relación con el paciente. Al no interrogarlos bien, no se obtienen datos que brinden información sobre el padecimiento y, como consecuencia, podemos llegar a un mal diagnóstico y conducirnos erróneamente. A veces nos hacen ver como si estuviéramos desinteresados en la atención de los pacientes, pero tenemos que voltear a ver cuáles son las condiciones de trabajo que nos llevan a ello. Yo creo que esto ha favorecido la investigación en el tema”, comparte el doctor Rafael Chavarría, también profesor de la especialidad de urgencias médico quirúrgicas del Hospital General Regional 25 del IMSS.

Investigación y estrategias para la identificación y solución del problema

En la práctica médica, el doctor Rafael Alejandro Chavarría Islas ha observado señales del síndrome de *burnout* entre sus homólogos docentes, de ahí que llevara a cabo una investigación para determinar la presencia o no de esta condición en su lugar de trabajo. “Hemos observado la sobrecarga de trabajo y vemos a muchos compañeros cansados, desalineados. En los residentes vemos que hay cierta pérdida del interés. Así surgió la iniciativa de estudiar la presencia de este síndrome en los docentes médicos, quienes tenemos un doble trabajo: como médicos especialistas de emergencias y como docentes con nuestros alumnos. El rol que desempeña el médico como docente ha sido poco explorado”, señala.

A decir del médico e investigador, la mayoría de los estudios se enfoca en el síndrome de *burnout* en el ámbito profesional como médico, dejando de lado su faceta como docente, por lo que podría no tomarse en cuenta factores inherentes al medio de trabajo que determinan su aparición.

➤ Síndrome de burnout: médicos al borde de un ataque

Por Carmen Báez

No es el primer estudio en su tipo que realiza. En una investigación previa, el doctor Rafael Chavarría evaluó la satisfacción laboral de su entorno, en la cual encontró un nivel bajo de satisfacción. La poca disponibilidad de recursos es el principal factor que influyó en los resultados.

El especialista en urgencias quirúrgicas reconoce la falta de estudios en relación con las medidas o estrategias necesarias para prevenir el desgaste profesional.

“No hay estrategias para mitigar el problema y por tanto no se han comenzado a plantear soluciones. Hay una prevalencia alta, y en nuestro país se estima que 60 por ciento de los profesionistas padece el síndrome, en su mayoría en personas entre 25 y 40 años”, refiere Rafael Chavarría.

Implementar modificaciones en el ambiente laboral podría mejorar las condiciones de trabajo de los médicos.

“Si se cuenta con los estudios y medicamentos necesarios para atender a los pacientes, será mucho más fácil realizar nuestras labores. Por poner un ejemplo, si no contamos con el estudio de endoscopia para tratar una hemorragia en el tubo digestivo, entonces el estrés aumenta porque no tenemos las herramientas para tratar al paciente y hay que buscar alternativas para atenderlo”, ilustra.

Para el doctor Rafael Chavarría, la evaluación continua del estrés y la implementación de programas de salud integral para médicos podrían ser los primeros pasos para disminuir o detectar señales características del síndrome de *burnout*.

“Tener tiempo fuera de trabajo puede ayudar mucho a liberar estrés. Flexibilidad de turnos: hay propuestas de disminuir jornadas laborales y valorar los periodos vacacionales. Actualmente tenemos dos periodos vacacionales de 15 días por año; son periodos muy cortos si tomamos en consideración que trabajamos en áreas con un alto nivel de estrés. El apoyo psicológico también sería una buena opción”, comparte.

En su etapa como residente del INPRFM, Griselda Iris Flores experimentó síntomas relacionados con el desgaste profesional. En aquel momento lidió con este problema con el apoyo de grupos Balint, pero hoy, dice, este tipo de estrategia ha quedado en el olvido.

Los grupos Balint están formados por especialistas que analizan las emociones y sentimientos del médico en particular y el profesional sanitario en general y ofrecen al profesional formación y conocimiento sobre las variables que interfieren en su trabajo.

“Cuando fui residente existían estos grupos y había mayor cohesión y compañerismo, aspectos que tienen un efecto protector ante situaciones de estrés. Observé que quienes acudíamos a estos grupos psicoterapéuticos nos agotábamos menos: ayudan a disminuir los síntomas del desgaste profesional. La implementación de estos grupos en las instituciones ayudaría, entre muchas otras cosas, a estar más atentos a las demandas de los trabajadores”, concluye.

Desgaste profesional

Burnout significa quemado, agotado, sobrecargado, exhausto. En el idioma español, esto hace referencia al síndrome de desgaste profesional, un trastorno adaptativo crónico que disminuye la calidad de vida de la persona y produce un efecto negativo en el desempeño de su actividad profesional.



➤ Exploran la magnitud de violencia y maltrato en niños y adolescentes mexicanos

Por Carmen Báez

(Agencia Informativa Conacyt).- A través de la Coordinación de Estudios Avanzados en Maltrato Infantil y Prevención (CEAMI-P) del Instituto Nacional de Pediatría (INP), Abigail Casas Muñoz y colaboradores realizan una investigación para recabar información sobre los tipos de violencia que se ejerce en los niños y adolescentes mexicanos, a fin de plantear, en un futuro, proyectos para su prevención.



La violencia contra los niños y adolescentes no conoce límites de cultura, clase social o educación. A nivel global, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef, por sus siglas en inglés) estima que tres de cada cuatro niños son víctimas de algún tipo de disciplina violenta y seis de cada 10 son castigados por medios físicos, mientras que cada siete minutos que transcurren, un adolescente es asesinado por un acto de violencia. Dicha institución reconoce que se trata de un tema que permanece, en gran medida, sin documentar y por tanto su magnitud es incierta.

De acuerdo con Abigail Casas Muñoz, la prevalencia real de la violencia y maltrato infantil en niños y adolescentes en países de primer mundo (en donde se tiene información que proviene de registros sistemáticos) es 70 veces mayor a la reportada; es decir, por cada caso que se reporta hay 70 más que no están identificados. “Existe una gran brecha entre lo que se sabe sobre la violencia ejercida en este grupo poblacional y las acciones a tomarse al respecto”, comentó.

En palabras de la maestra en ciencias y especialista en el tema de violencia infantil, México carece de datos concretos respecto a la magnitud y el tipo de violencia que viven los niños y adolescentes del país, así como de un sistema nacional de recolección de datos respecto al tema; aunque reconoce la existencia de encuestas y estimaciones realizadas por organismos nacionales e internacionales, pero estas no documentan todas las formas de violencia existentes porque sus objetivos tienen otra dirección.

“Lamentablemente en México no existe un sistema para recabar esta información, pero existe un estimado de la Unicef en el que se reportó que entre 52 y 62 por ciento de los niños han experimentado una situación de violencia en algún momento de su vida. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha dicho que el país ocupa el primer lugar en la materia. Es una situación que necesitamos atender y que no podemos postergar. Hay que conocer el problema”, compartió Abigail Casas en entrevista para la Agencia Informativa Conacyt.

Como parte de esta inquietud, la línea de investigación de Abigail Casas Muñoz, también miembro de la Academia Mexicana de Pediatría, está diseñada para establecer el diagnóstico situacional de la violencia hacia niños y adolescentes, para luego desarrollar estrategias preventivas.

➤ Exploran la magnitud de violencia y maltrato en niños y adolescentes mexicanos

Por Carmen Báez

Para este trabajo, Abigail Casas y colaboradores llevarán a cabo la aplicación de un instrumento intercultural, ICAST-C, desarrollado por más de 122 expertos internacionales y que ya se ha adaptado en diferentes países.

El ICAST-C, que significa Estudio de transición de la niñez a la adolescencia, es un instrumento de encuesta multinacional, multilingüe y basado en el consenso. Está disponible en seis idiomas para la investigación internacional para estimar la victimización infantil.

“Nos dimos la tarea de generar una forma sistemática de poder medir la violencia. Decidimos adoptar este instrumento y validarlo en México, ya que explora las cinco variantes de violencia más importantes. La idea es incrementar la evidencia científica sobre la magnitud y las consecuencias e identificar qué tan prevenible es el fenómeno de acuerdo con la cultura y la sociedad donde se lleva a cabo la violencia”, explicó.

Para entender la problemática, dice Abigail Casas, es necesario unificar las definiciones de las diferentes formas de violencia que existen: física, sexual, emocional, exposición a la violencia y negligencia. Por un lado, la violencia física es aquella que incluye los castigos corporales y todas las formas de tortura, trato o castigo cruel, inhumano o degradante; además, el maltrato físico entre pares o el acoso escolar (*bullying* físico) y las novatadas cometidas por adultos u otros niños.



Tipos de violencia

La violencia sexual hace alusión a cualquier actividad sexual impuesta por un adulto a un niño, como la explotación sexual comercial, el uso de infantes en audios e imágenes de abusos sexuales infantiles, matrimonio forzado con menores de edad.

De acuerdo con información de la OMS, las actividades sexuales también se consideran como abuso cuando son cometidas contra niños por otro menor de edad si el ofensor es significativamente mayor que la víctima, o bien cuando utiliza medios de presión (el poder, amenazas) para realizarlas.

Dentro de la violencia emocional se incluyen todas las formas de relación emocional perjudicial sostenida contra un niño, la exposición a la violencia doméstica, el *bullying* psicológico y *cyberbullying*, confinamiento, detención en aislamiento, humillación o en condiciones degradantes, herir sentimientos, por mencionar algunas formas de violencia. “El abuso emocional se enfatiza más en las últimas etapas del colegio y los adolescentes suelen recibir un abuso emocional mucho mayor, también se incrementa el abuso sexual, aunque este último está presente a lo largo de toda la vida”, dijo Abigail Casas.

Respecto a la violencia de tipo negligencia, se refiere a cualquier falla para cumplir con las necesidades físicas y psicológicas de un niño, para protegerlo de daños físicos y emocionales y no brindarle servicios médicos, así como su registro de nacimiento y otros servicios como responsable de su cuidado cuando se tienen los medios, el conocimiento y el acceso a los servicios para hacerlo.

➤ Exploran la magnitud de violencia y maltrato en niños y adolescentes mexicanos

Por Carmen Báez

El instrumento ICAST-C está diseñado para identificar las distintas exposiciones de violencia a las que está expuesta la población en estudio —niños y adolescentes— desde el hogar, la comunidad e instituciones. También permite conocer el nivel de relación que tiene el perpetrador de la violencia con la víctima. De manera inicial, este instrumento (encuesta) ya se aplica en escuelas secundarias de la delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Previo a esta investigación, la doctora Abigail Casas realizó un proyecto en niños para establecer el concepto de maltrato infantil, esta información ha sido útil para adaptar el instrumento al lenguaje de este grupo poblacional.

“Por ahora estamos en la validación del instrumento (encuesta), su aplicación finalizará en 2019. Y se espera que más adelante su aplicación se realice en una población de siete a 17 años a nivel nacional. Al tener un análisis de la situación de la violencia contra niños y adolescentes, nuestra idea es proponer modelos de intervención”, refirió Abigail Casas.

Esta línea de investigación tiene una proyección de 20 años, por lo que también se plantea explorar el fenómeno en niños menores de siete años.

Consecuencias

La violencia a temprana edad tiene consecuencias en el desarrollo cerebral y en el sistema inmunológico de las víctimas. Y aunque sus impactos en cada individuo varían de acuerdo con su contexto social, los cinco tipos de violencia expuestos anteriormente pueden afectar la salud física y mental de las víctimas.

“Cuando un adolescente ha vivido con violencia desde muy pequeño, corre el riesgo de tener un incremento de ideas suicidas, consumir sustancias adictivas y tener mayor contacto con el sistema de justicia penal. Las experiencias negativas también se asocian al desarrollo de problemas cardíacos, obesidad, depresión, comportamiento antisocial, disminución en el desempeño académico, etcétera. Las lesiones físicas resultan, en algunos casos, en alguna discapacidad e incluso la muerte”, compartió.



➤ Ingeniería y genómica para prevenir daños al hígado

Por Dulce Miranda

(Agencia Informativa Conacyt).- alumnos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Ciudad de México, en colaboración con miembros del Instituto de Medicina Genómica (Inmegen), desarrollaron un *software* que a través de estrategias de minería y analítica de datos permite identificar genes propensos a los efectos secundarios que causan ciertos fármacos al hígado.

En entrevista para la Agencia Informativa Conacyt, la doctora en ciencias computacionales Juana Julieta Noguez Monroy, miembro nivel I del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), investigadora del ITESM y una de las asesoras del proyecto, explicó que la idea de este trabajo surgió al reconocer las afectaciones al hígado humano, causadas por el consumo de algunos fármacos que generan efectos secundarios, los cuales no fueron previstos en la etapa de desarrollo de estos medicamentos.

“En general, hay tres aspectos que impactan mucho en este problema de consumo de medicamentos que causan hepatotoxicidad —daño al hígado por consumo de fármacos—. En primer lugar, el hígado es el órgano responsable del metabolismo de fármacos y otros compuestos xenobióticos —compuestos con una estructura química poco frecuente o inexistente en la naturaleza—; en segundo lugar, los fármacos tienen distintos mecanismos de acción y hay algunos que reaccionan adversamente entre ellos y otros ocasionan un daño al hígado directamente proporcional a la dosis administrada; en tercer lugar, existen múltiples clasificaciones de daño al hígado producido por fármacos,

“En general, hay tres aspectos que impactan mucho en este problema de consumo de medicamentos que causan hepatotoxicidad —daño al hígado por consumo de fármacos—. En primer lugar, el hígado es el órgano responsable del metabolismo de fármacos y otros compuestos xenobióticos —compuestos con una estructura química poco frecuente o inexistente en la naturaleza—; en segundo lugar, los fármacos tienen distintos mecanismos de acción y hay algunos que reaccionan adversamente entre ellos y otros ocasionan un daño al hígado directamente proporcional a la dosis administrada; en tercer lugar, existen múltiples, clasificaciones de daño al hígado producido por fármacos pero no todas son muy precisas.

Otro aspecto es que a nivel mundial hay una clasificación, ‘lesión hepática inducida por fármacos’ (DILI, por sus siglas en inglés), con la cual los laboratorios deberían etiquetar los medicamentos que hacen en una escala que va desde ‘muy alto’ hasta ‘no afecta’, pero no todos los laboratorios lo hacen”.

Ante este problema de salud, en 2012, la doctora en matemáticas Claudia Rangel Escareño, investigadora nivel II del SNI, e Ivan Imaz Rosshandler, miembros del Inmegen, se sumaron a la doctora Julieta Noguez y a Héctor Alberto Rueda Zárate y Roberto Alejandro Cárdenas Ovando, entonces estudiantes del ITESM inscritos en el doctorado en ciencias computacionales y en ciencias de ingeniería, respectivamente, para estudiar y brindar soluciones desde distintos enfoques.

“En 2012 encontramos el Proyecto japonés de toxicogenómica, en el cual se realizó un estudio con 170 compuestos administrados a personas japonesas y ratas en series de tiempo de horas hasta días, para saber qué medicamentos podían dañar el hígado a través microarreglos —técnica para estudiar expresiones de genes—. Esta información fue de gran utilidad para atender la parte genómica de nuestro estudio, debido a que necesitábamos bases de datos sobre la administración de fármacos a humanos y su respuesta”, añadió la doctora Julieta Noguez.

El Proyecto japonés de toxicogenómica (TGP) fue promovido por el gobierno del país asiático y contó con la participación de 19 laboratorios farmacéuticos. De este estudio, se obtuvo una gran cantidad de información difícil de procesar e interpretar, por lo que se creó el reto CAMDA 2012, un concurso abierto a investigadores de todo el mundo interesados en acceder a la base de datos generada para el TGP para crear propuestas eficientes para el procesamiento de esta información.



➤ Ingeniería y genómica para prevenir daños al hígado

Por Dulce Miranda

“Participaron más de 100 instituciones y solo seleccionaron 18, entre esas estuvimos nosotros. Lo que hicimos fue aplicar a los datos técnicas de aprendizaje de máquina —identificación de patrones en grandes cantidades de datos mediante algoritmos— para reconocer los fármacos más tóxicos. Gracias a eso, fuimos a presentar nuestros resultados en 2013 a Berlín, Alemania”.

Simplificación del análisis de datos, resultado práctico de la investigación.

Luego de cinco años de trabajar en este proyecto, el equipo de científicos creó el sistema de cómputo TimeTGP, el cual facilita el proceso de reconocimiento de fármacos con elevados niveles de hepatotoxicidad, a través de la identificación de perfiles genéticos y de la cantidad de genes que se activan con cada uno de los medicamentos probados.

“El sistema permitiría a otros investigadores comprobar sus hipótesis, por ejemplo, ver cómo afecta algún compuesto si se administra en determinada dosis y periodo de tiempo. La parte principal del sistema es que sus hipótesis se podrían comparar con los perfiles genéticos de los compuestos ya procesados en el sistema y así evaluar la posible hepatotoxicidad. El sistema actualmente está en la fase final de pruebas y podemos establecer colaboraciones para su acceso en web y continuar con la fase de pruebas”, aclaró la doctora Julieta Noguez.



Proyecto Genoma Humano, parteaguas en el avance de la genómica

El Proyecto Genoma Humano (PGH) fue un trabajo de investigación encabezado por el Departamento de Energía de Estados Unidos de Norteamérica (DOE, por sus siglas en inglés), al que se unieron especialistas de otros centros de investigación del país, así como de otras partes del mundo.

El objetivo principal del PGH fue secuenciar el genoma humano, es decir, determinar el orden de las bases nitrogenadas —adenina, citosina, timina y guanina— que conforman el ADN para elaborar un mapa de su localización en los 23 pares de cromosomas en que se organiza la información genética de un ser humano. El ADN utilizado fue obtenido de muestras de sangre donadas por voluntarios anónimos.

El proyecto inició en 1990 y los resultados fueron publicados en 2003 en la revistas Nature y Science. Uno de los datos arrojados por esta investigación es que todos los seres humanos compartimos cerca de 99.98 por ciento de nuestro genoma.



Fuente: <http://conacytprensa.mx/index.php/tecnologia/tic/22008-ingenieria-genomica-prevenir-danos-higado>



Un primer acercamiento a la Diplomacia en Salud Global

La Diplomacia en Salud Global (DSG) ha aparecido recientemente como un campo de estudio y formación bien diferenciado. Todavía no existe una definición indiscutible de su conceptualización, sin embargo, podemos identificar sus diferentes elementos constituyentes: la DSG constituye la vinculación entre asistencia sanitaria internacional y relaciones políticas internacionales. Muchas definiciones destacan que las negociaciones son el núcleo de la DSG y que existen múltiples niveles de estas con la participación de diversos actores.

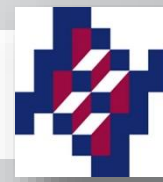
La Salud Global es una disciplina cuyo propósito es formar, investigar y actuar respecto a problemas, determinantes y soluciones de carácter transnacional para mejorar la salud y la equidad en la salud a nivel mundial. Por su parte, la Política Exterior se define como el conjunto de las decisiones públicas que toma el gobierno de un Estado, en función de los intereses nacionales y en relación con los demás actores del sistema internacional de un país. Debido a que los objetivos de ambas disciplinas son similares, y a menudo encuentran puntos de intersección, existen aún discusiones sobre si el propósito final de la Diplomacia en Salud Global, debería ser cumplir los objetivos de Política Exterior o los objetivos de Salud Global. Dirigir los esfuerzos hacia una u otra definiría las estrategias para conseguir estos objetivos, siempre que no se puedan promover ambos simultáneamente.

Los retos en salud, especialmente aquellos relacionados con las pandemias, que son nuevas amenazas en el terreno internacional, suponen que los gobiernos sólo pueden enfrentarlos a través de la cooperación con otros actores. Este es un hecho reconocido desde, al menos, 1851, año en el que se realizó la primera Conferencia Sanitaria Internacional, en la cual doce países se reunieron en Francia para encontrar una solución colaborativa, más allá de las fronteras, ante la propagación del cólera, la peste y la fiebre amarilla, amenazas que crecían rápidamente debido a la aceleración del comercio intercontinental y la migración.

Perspectiva nacional: Situación actual de la DSG en México

El Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) cuenta con un programa en Salud Global, coordinado por la Dra. Nelly Salgado Snyder, a través del cual, en abril pasado, expertos en DSG fueron invitados como panelistas para analizar la situación actual en México a este respecto, con intervenciones de la comunidad académica e institucional. Las conclusiones a las que llegaron el embajador Walter-Astíé; la directora general de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Salud, Hilda Dávila; y la titular del Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, Martha Juárez; con la moderación del panel por el Director General Adjunto del Centro de Investigación en Sistemas de Salud (CISS-INSP), el Dr. Ricardo Pérez Cuevas, fueron las que a continuación se describen:

La transversalidad de los temas en salud exige poder coordinarse con otras áreas y sectores. La Secretaría de Salud de México, a través de su departamento de relaciones internacionales, participa en las principales organizaciones multilaterales relacionadas con la salud, como la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otras, para la cooperación de manera estructurada en los organismos de gobernanza que poseen estas instituciones. Sin embargo, hay un elemento básico para la DSG que México no ha probado todavía, de acuerdo con el embajador Astíé, hace falta entrelazar la línea de salud en las relaciones exteriores, en un conocimiento más amplio y más moderno.




En los últimos años se ha activado una visión plenamente economicista de las relaciones internacionales: Tratado de Libre Comercio (TLC), comercio internacional, finanzas, inversión, etc., y se han marginado muchos otros temas; es por ello que resulta un reto promover la idea de que la salud es un asunto de política exterior. Debido a esta reducida perspectiva —que no favorece a la construcción de estrategias en DSG para la consecución de, por ejemplo, la Cobertura Universal en salud que propone la OMS— el papel de la cancillería nacional ha sido básicamente reactivo, pues ha tenido que estar actuando para intervenir en los brotes epidemiológicos en lugar de contar con agregados en salud en la Secretaría de Relaciones Exteriores, que estén permanentemente monitoreando cómo evolucionan las epidemias para poder prevenirlas antes de que se salgan de control. El reto es, también, poder trabajar de manera intersectorial y planificada.

Los gobiernos se decantan por intereses económicos transnacionales que están regulando la globalización en los mercados, debido a esto, la así llamada agenda de “nueva diplomacia”, surgida a finales del siglo pasado, se caracteriza por el cada vez más importante papel que desempeñan los actores no gubernamentales. En México, las organizaciones de la sociedad civil son consideradas en muchas ocasiones como coadyuvantes que impulsan las políticas públicas, colocando en las agendas temas como la salud sexual y reproductiva, migración, inequidades, grupos de vulnerabilidad, entre otros. En este sentido, las asistencias técnicas de los profesionales que aportan el conocimiento científico para la toma de decisiones, apoyados por la importante contribución de las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) y sociedad civil, juegan un papel preponderante en el acompañamiento directo a las negociaciones de los acuerdos que vinculan la participación internacional.

La globalización está contribuyendo a la aparición de nuevas amenazas en salud, retos polifacéticos y complejos, y está consiguiendo que los Gobiernos sean cada vez más conscientes de los beneficios que traen consigo los niveles altos en salud global y, a la inversa, del importante riesgo que puede suponer no enfrentarse a ciertos retos de cooperación, en un esfuerzo transversal.

Fuente: <https://www.insp.mx/avisos/4756-diplomacia-salud-global.html>



El Instituto Nacional de Salud Pública...
... es referencia obligada para diseñar y evaluar políticas públicas en salud

➤ Prueba sanguínea para diagnóstico oportuno de cáncer de mama

Por Pedro Zamora Briseño

El cáncer de mama es la primera causa de muerte por cáncer en mujeres de todo el mundo. En México, menos de 10 por ciento de los pacientes se diagnostica en las etapas más tempranas de la enfermedad, mientras que 47 por ciento es en etapas avanzadas, cuando el cáncer se ha extendido de forma local o se ha diseminado a otras partes del cuerpo. En la actualidad hay en el país 20 mil nuevos casos de este cáncer cada año.

Con el propósito de encontrar una opción frente a esta problemática, el fisiólogo Ricardo Antonio Navarro Polanco coordina desde la Universidad de Colima un proyecto de investigación encaminado a establecer mecanismos de detección anticipada de esa enfermedad.

El científico se muestra optimista ante los hallazgos realizados hasta ahora en torno a las reacciones de las células cancerosas frente a un tipo de proteínas conocidas como canales iónicos. Aunque se encuentra en etapa de laboratorio, estima que este proyecto abriría la posibilidad de detectar, mediante una simple prueba sanguínea, el inicio de un proceso de cáncer de mama, aun antes de que esto sea visible a través de los estudios tradicionales actuales, como la mastografía.

(Agencia Informativa Conacyt).- Ya pasaron casi tres años y medio, pero Aurora López Zepeda tiene todavía muy presente el 17 de noviembre de 2014, fecha en la que durante una autoexploración mamaria detectó un pequeño bulto en su seno izquierdo y esto le cambió la vida.

Tras confirmar el diagnóstico de un cáncer hormonal tipo II, logró un espacio para ser intervenida quirúrgicamente con rapidez en una clínica del Seguro Social, donde se le realizó una mastectomía radical.

En enero de 2015, ante la premura del caso, consiguió que el Instituto Estatal de Cancerología le proporcionara el tratamiento de quimioterapia, que duró seis meses. Los estudios siguientes revelaron la ausencia de células malignas en su organismo. Aunque todavía no ha sido dada de alta, ya se encuentra libre de la enfermedad y, como parte de su seguimiento médico, todos los días toma una pastilla que le fue prescrita por un lapso de cinco años.

A diferencia de miles de mujeres, y algunos hombres, que mueren cada año en México víctimas del cáncer de mama, Aurora López es una sobreviviente. Ella lo atribuye a diversos factores, entre estos haber tenido la cultura de la autoexploración, no esperar para acudir al médico, buscar opciones de agilización del diagnóstico y tratamiento, así como contar con el apoyo de su esposo, demás familiares y amigos, lo que le permitió enfrentar la situación con fe y fortaleza emocional.

Durante los últimos años, de acuerdo con cifras oficiales, la incidencia de muertes por cáncer de mama registró un aumento en el país. Un documento dado a conocer en febrero de este año por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) muestra que en el periodo de 2011 a 2016 la tasa de mortalidad creció de 13.92 a 16.12 casos por cada cien mil mujeres de 20 años y más, en tanto que en lo relativo a los varones la alza fue de 0.11 a 0.12.

En lo que se refiere al segmento de la población de 30 a 59 años, en el mismo periodo, la tasa de mortalidad en México se incrementó de 12.96 a 14.36 casos por cada cien mil mujeres, y se mantuvo en 0.07 casos en los hombres. Sin embargo, la proporción y el crecimiento más alto de la enfermedad se registró entre las mujeres de 60 años y más, con una evolución de 41.85 a 46.66 casos en ese lapso, mientras que en los hombres de ese mismo grupo de edad se elevó de 0.45 a 0.48.

Conforme al documento del Inegi, “a nivel mundial, el cáncer de mama es el más común entre las mujeres y representa 16 por ciento de los tumores malignos diagnosticados”, además de que “otro dato relevante es que 69 por ciento del total de muertes por esta enfermedad se presenta en países en desarrollo, donde la mayoría de los casos se diagnostica en fases avanzadas, dificultando su tratamiento exitoso”.

➤ Prueba sanguínea para diagnóstico oportuno de cáncer de mama

Por Pedro Zamora Briseño

Aunque México no cuenta todavía con un registro nacional de cáncer, diversas fuentes estiman que en la actualidad hay en el país 20 mil nuevos casos de cáncer de mama cada año, comenta el **jefe del Departamento de Tumores Mamarios del Instituto Nacional de Cancerología (Incan)**, Juan Enrique Bargalló Rocha.

En entrevista, refiere que a nivel internacional en todas las regiones del mundo se ha incrementado el número de casos nuevos de cáncer de mama, pero en los países desarrollados el aumento anual es de 1.5 por ciento y en países con economías emergentes como México es prácticamente cuatro veces más.

“No quiere decir que en estos últimos necesariamente se está haciendo algo mal; la razón fundamental es porque tenemos una muy mala estadística, no tenemos un registro nacional de cáncer, se está construyendo ahora, se está implementando el programa nacional de prevención y control de cáncer, entonces nuestros números los tomamos de diferentes fuentes de información, pero se acercan a la realidad”, expone Bargalló Rocha.

Con el propósito de ofrecer una opción frente a la problemática del cáncer de mama, el fisiólogo Ricardo Antonio Navarro Polanco coordina desde la Universidad de Colima ([Ucol](#)) un proyecto de investigación científica encaminado a establecer mecanismos de detección anticipada de esa enfermedad, lo que contribuiría a lograr una mayor efectividad en los tratamientos y a disminuir la incidencia de la mortalidad por esa causa.

Integrante del Centro Universitario de Investigaciones Biomédicas ([CUIB](#)) de la casa de estudios, el investigador se muestra optimista ante los hallazgos realizados hasta ahora en torno a las reacciones de las células cancerosas frente a un tipo de proteínas conocidas como canales iónicos.

En entrevista con la Agencia Informativa Conacyt, Navarro Polanco estima que este proyecto abriría la posibilidad de detectar, mediante una simple prueba sanguínea, el inicio de un proceso de cáncer de mama, aun antes de que esto sea visible a través de los estudios tradicionales actuales, como la mastografía.

Explica: “Es algo muy parecido a lo que pasa con el diagnóstico del antígeno prostático: si logramos saber mediante una muestra de sangre o de tejido que hay un incremento anormal de cierta proteína, esto nos va a decir que ya empezó un proceso (...) A lo mejor todavía no vemos en la mamografía una masa bien definida, a lo mejor todavía no lo sentimos, pero podemos atacarlo con mucha antelación”.

Investigación multidisciplinaria

Puesto en marcha hace año y medio y programado para ser concluido en 2019, el proyecto de investigación obtuvo financiamiento por cuatro millones de pesos por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ([Conacyt](#)), dentro de la convocatoria Fronteras de la Ciencia, donde se consideran los asuntos que pueden tener una aplicación en el corto plazo.

Se trata de una investigación multidisciplinaria cuyo responsable es Ricardo Navarro Polanco, con la colaboración de biólogos moleculares, especialistas en cuestiones electrofisiológicas y científicos de otras áreas, así como tres estudiantes de doctorado y tres de licenciatura, que realizan sus tesis en torno a diversos aspectos del proyecto.

“Ahora estamos todavía a nivel de laboratorio, pero la idea es que en un segundo momento tenemos que corroborar si lo que encontramos en el laboratorio también ocurre en las personas; en este caso está involucrado un centro hospitalario de la Ciudad de México porque son muchos los pacientes y es más fácil obtener las muestras”, precisa Navarro Polanco, quien es miembro nivel II del Sistema Nacional de Investigadores ([SNI](#)).

Entre los diferentes tipos de cáncer de mama, refiere el académico, fue elegido para la investigación el que se conoce como triple negativo, considerado el más agresivo, que representa alrededor de 20 por ciento de los casos, por lo general ataca a mujeres jóvenes y es el que más reincidencia tiene, pues después de que las personas afectadas han seguido el tratamiento y aparentemente vencieron la enfermedad, esta suele reaparecer con el paso de los años.

➤ Prueba sanguínea para diagnóstico oportuno de cáncer de mama

Por Pedro Zamora Briseño

“Es el más letal de los cánceres de mama, por esa razón es que nos interesó mucho estudiarlo, más aún cuando revisamos la literatura respecto a la información que se tiene sobre este cáncer en la línea que estamos abordando y nos dimos cuenta de que realmente hay muy poco”, comenta.

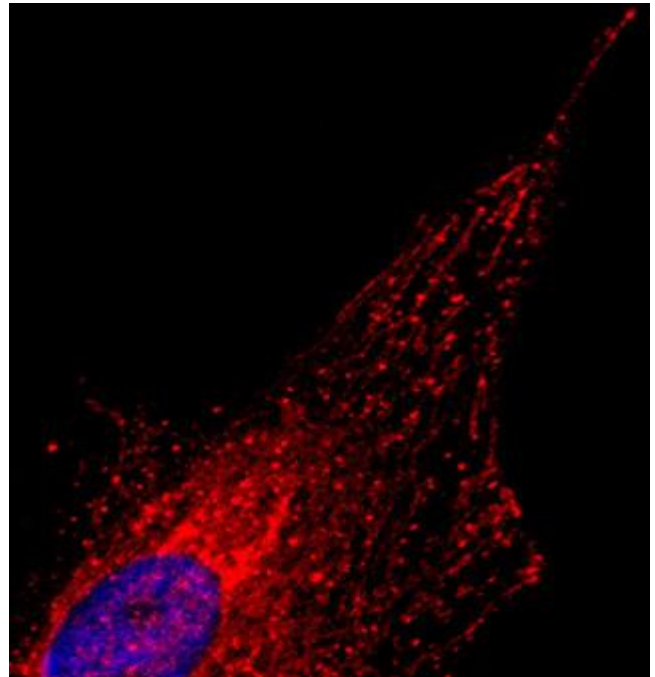
En el marco de la actual investigación juegan un papel muy importante los canales iónicos, un tipo de proteínas generadoras de las señales eléctricas que regulan la actividad celular en todos los seres vivos, a cuyo estudio el fisiólogo Ricardo Navarro Polanco ha dedicado sus casi 30 años de vida académica.

Los canales iónicos son muy importantes, subraya Navarro Polanco, pues están involucrados en todos los aspectos de la actividad celular y cuando no funcionan adecuadamente pueden generar múltiples patologías, síntomas diversos dentro de una línea muy grande, un campo nuevo que se llama canalopatías, esto es, enfermedades que se derivan de la disfuncionalidad de estas proteínas.

A lo largo de la etapa experimental de la investigación, se ha provocado la interacción de varios tipos de canales iónicos con cultivos de células sanas y cancerosas —estas últimas en sus diferentes estadios— con el propósito de evaluar las reacciones en cada uno de los casos.

“Lo que encontramos a mí me sorprendió, porque es muy dramática la desregulación, esto es, una célula cancerosa cambia totalmente la expresión de estas proteínas desde el primer momento, pero hubo resultados en los dos sentidos: hay canales que con el cáncer incrementan su expresión, lo que significa que a la célula cancerosa de alguna manera le gustan esos canales, le gusta tenerlos para alguna cosa, ¿cuál?, no sabemos todavía, pero ahí se desarrolla. Hay otros en los que pasa todo lo contrario, la célula no quiere tener la presencia de esos canales para nada, entonces suprime totalmente su presencia, y también hay canales que no cambian, hay de todo, esos uno supone que no están involucrados en nada”.

De manera especial, dice el investigador, frente a las células cancerosas un canal se incrementó hasta 15 mil 800 veces en relación con las células sanas, lo que “nos interesó porque quiere decir que hay una relación directa entre la cantidad de proteínas de este canal en zonas cancerosas y conforme se malignizan las células este se incrementa cada vez más, a la vez que hay otros canales que se inhiben hasta 800 veces menos, lo que significa que no los quiere la célula cancerosa”.



Ante lo anterior, decidieron estudiar los canales que se sobreexpresan y los que van a la baja, pues si bien casi todo mundo trabaja con los primeros, “a mí también me llaman la atención los que las células cancerosas no quieren tener, pues podrían ser reguladores para que la célula no sea cancerosa, podrían ser sus 'enemigos' y esto sería clave para el desarrollo de un tratamiento”.

Navarro Polanco explica que en condiciones normales las células se dividen una vez para reemplazar a las que se van perdiendo, como es el caso de la piel que constantemente se desgasta por estar expuesta y en sus capas inferiores hay células regenerándola, pero en el caso del cáncer las células pierden el control de únicamente reparar un daño y siguen dividiéndose, haciendo crecer masas celulares conocidas como tumores.

➤ Prueba sanguínea para diagnóstico oportuno de cáncer de mama

Por Pedro Zamora Briseño

Aunque hasta ahora los avances de la investigación resultan alentadores, Ricardo Navarro Polanco advierte que todavía falta hacer estudios para ver si se produce la misma reacción en los pacientes, por lo que “todavía hay camino por andar, no quiere decir que el día de mañana ya estará listo un tratamiento”.

La idea, señala, es desarrollar métodos más eficientes y menos invasivos para la detección anticipada del cáncer de mama. “Por eso hasta ahora hemos centrado nuestra atención en el primer estadio, porque hay posibilidades de detectarlo de una manera muy temprana, antes de que tengamos un proceso de cáncer avanzado, pues es muy claro que resulta fundamental un diagnóstico oportuno”.

Lo anterior contribuiría a reducir la mortalidad por cáncer de mama, que “es la finalidad última; si tú haces detecciones a tiempo, hoy mismo con las terapias existentes hay más posibilidades de curación, de poder terminar el proceso canceroso; el problema es cuando la detección se hace en estadios avanzados, pues entonces las posibilidades de sobrevivir disminuyen drásticamente”.

Prevención y detección oportuna

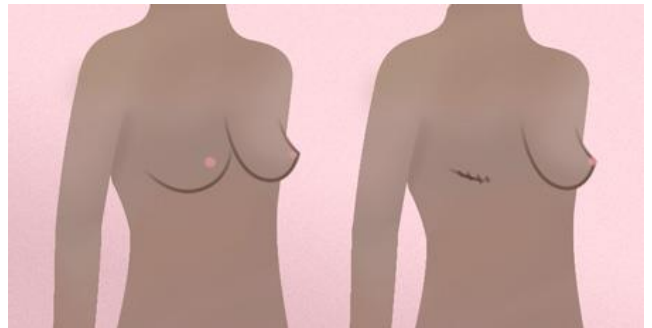
El doctor **Juan Enrique Bargalló Rocha** manifiesta que en materia de detección de cáncer de mama, en México se ha trabajado mucho en términos de cobertura de mamografías, que “es una columna vertebral muy importante cuando hablamos de diagnóstico oportuno”.

En los últimos años, añade, se ha ido incrementando la cobertura, “todo depende con quién nos queremos comparar, si es con países como Suecia que tienen cobertura de más de 90 por ciento, entonces estamos muy mal, pero prácticamente se ha ido duplicando en todo el sector salud y creo que eso es de lo que también tenemos que hablar. De acuerdo con la Secretaría de Salud, la cobertura va por arriba de 20 por ciento en mamografías, que no es la única acción en detección oportuna”.

Aunado a lo anterior, el especialista del Incan señala que hay varias estrategias en las que participan instancias gubernamentales, privadas y organizaciones

sociales que trabajan en conjunto no solo para hablar de detección temprana, que sin duda es muy importante, sino de atención oportuna, porque no solo es cuestión de detectarlo a tiempo, sino de empezar a tratarlo rápidamente.

Bargalló Rocha subraya que si además de tratar el cáncer de manera oportuna hay una mayor precisión en el tipo de tumor, se podrá dar el tratamiento más adecuado y efectivo, porque la enfermedad cada vez es más compleja y ahora también empieza a jugar un papel muy importante la efectividad.



“Cuando hablamos de cáncer tenemos que empezar a hablar de prevención primaria, esto es, cómo disminuir los factores de riesgo para desarrollar la enfermedad, no nada más encontrarla. La Organización Mundial de la Salud (OMS) y México se han sumado en la acción de prevención del cáncer porque se dice que una de cada tres personas puede modificar su estilo de vida para disminuir el riesgo de contraer esta enfermedad”.

Frente a una realidad en la que el cáncer en general es la tercera causa de muerte en el país y el cáncer de mama es la primera causa de muerte por cáncer en la mujer, se están tomando acciones en diferentes niveles y México es de los pocos países que hoy se acerca a la cobertura universal por cáncer de mama, afirma **Bargalló Rocha**.

“Todas las pacientes diagnosticadas con cáncer de mama tienen la oportunidad de recibir un tratamiento, independientemente del tipo de seguridad social que tengan y si no tienen, pueden acudir al fondo de protección de gastos catastróficos, a través del Seguro Popular; la verdad es que hoy día podemos asegurar que, por lo menos desde 2007, todas las mujeres en

➤ Prueba sanguínea para diagnóstico oportuno de cáncer de mama

Por Pedro Zamora Briseño

este país que tienen cáncer de mama pueden acceder a un tratamiento”.

—Sin embargo, hay instituciones de salud muy saturadas que programan estudios de laboratorio para varios meses después.

—Obviamente conozco muchas historias individuales, pero creo que en una visión más global, cada vez se le da más prioridad a eso. La clave es la misma paciente, que es una gran guerrera y hace que ese tiempo se acorte lo más posible. Sin duda todas las instituciones pueden tener áreas de oportunidad para acortar tiempos, pero a veces puede no estar disponible un insumo y habrá que esperar porque tarda un poquito el laboratorio. En el Incan, antes de 2007, una de cada tres pacientes abandonaba el tratamiento porque no tenía acceso, pero a partir de ese año, que tenemos Seguro Popular, la proporción se redujo a menos de uno por ciento. Hay otras instituciones que han avanzado mucho en tener lo mínimo indispensable para tratar el cáncer.

“Nunca va a ser suficiente todo, ni en México ni en el mundo, siempre van a existir nuevas tecnologías con avances a nivel de tipos de cirugías, de quimioterapias (...) Siempre va a existir todo eso y creo que si ahorita nos comparamos con otros países, tenemos más de lo que la OMS pide como mínimo indispensable de acceso al tratamiento”.

Actualmente, indica **Juan Enrique Bargalló Rocha**, la edad promedio en que se detecta el cáncer de mama en México es de 50 años, lo que “quiere decir que la mitad de las pacientes tiene menos de esa edad; hay mucho revuelo sobre el hecho de que la enfermedad está apareciendo diez años antes, pero desde mi punto de vista hay varias explicaciones, una de ellas es que somos un país joven, por lo que es un poco mayor la posibilidad de que le dé cáncer de mama a una mujer menor de 50 años. Pero entre más jóvenes, las mujeres se preocupan más por su salud y acuden al servicio médico cuando detectan algún tipo de sintomatología, lo que es muy diferente en mujeres de mayor edad”.

—¿Cuáles son los retos de México en materia de cáncer de mama?

—Uno de los grandes retos que enfrenta el país es poner el triple de esfuerzos sobre la prevención y el diagnóstico oportuno; el doble de esfuerzos de lo que tenemos para el acceso a iniciar el tratamiento y no bajar la guardia para seguir teniendo acceso universal con todos los tratamientos. La inversión en educación sin duda debe aumentarse considerablemente. Es básico todo lo que invierta en educación a nivel de la población, de los cuidadores, de los administradores de los centros y de los profesionales que de manera multidisciplinaria enfrentan el cáncer de mama. El reto es la educación.

El cáncer no mata

Después de la experiencia vivida, Aurora López está convencida de que el cáncer por sí solo no mata, pues “el miedo te mata también, por lo que es muy importante que los médicos cambien la forma de dar la noticia, porque hay casos en los que les falta sensibilidad y prácticamente declaran la muerte de la persona; durante mi tratamiento yo observaba pacientes que apenas iban a empezar sus quimioterapias y ya se veían vencidas”.

Se dice agradecida con muchas mujeres que pasaron lo mismo que ella y se le acercaban, le daban libros, le regalaban sus turbantes, dulces, etcétera. Ahora, cuando se lo piden, ella misma acude a ofrecer su testimonio de recuperación a mujeres que están pasando por la enfermedad.

“Yo le digo a la gente: ‘¿Sabes qué?, el cáncer no te mata, no te vas a morir’, lo que yo busco es que se empoderen, porque la familia se enferma también y se angustia. Qué bueno que tratemos de prevenirlo y buscar herramientas para que a menos mujeres les suceda, pero creo que si manejamos el cáncer desde otra perspectiva, de no miedo, las mujeres salen más empoderadas a realizarse los tratamientos, se enfrenta mejor. Que se cae el cabello, pues sí, y cuando te ves en el espejo pelona, sin un seno, solo ves la cicatriz, dices: ‘Ah, canijo’, son muchos choques y tiene uno que estar muy fuerte para resistir, para no dejarse vencer”.



PREMIO EN INVESTIGACIÓN EN NUTRICIÓN 2018

El Fondo Nestlé para la Nutrición de la Fundación Mexicana para la Salud A.C., el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y Fomento de Nutrición y Salud A.C., convocan a investigadores a participar en el **Premio en Investigación en Nutrición 2018** en las siguientes tres categorías:

1. Investigación Básica.
2. Investigación Aplicada.
3. Investigación del Entorno Social y Cultural de la Nutrición.

OBJETIVO DEL PREMIO

Reconocer y promover la investigación realizada en México en diferentes áreas de la nutriología.

BASES DEL PREMIO

Categorías

Investigación Básica: la que tiene como propósito generar nuevos conocimientos en ciencias básicas aplicadas a la nutriología, por ejemplo biología molecular, genética, bioquímica, fisiología y ciencias afines.

Investigación Aplicada: la que tiene como propósito generar nuevos conocimientos epidemiológicos o clínicos que contribuyan a la prevención, atención, curación o rehabilitación de problemas ligados con la nutrición.

Investigación del Entorno Social y Cultural de la Nutrición: la que genera nuevos conocimientos en temas sociológicos, antropológicos, culturales o económicos relacionados con la nutrición.

Los premios consisten en:

Primer Lugar: **\$150,000.00 M.N.** en cada categoría

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Podrán participar trabajos de investigación publicados en forma impresa o en electrónico, en una revista indizada durante el período **marzo 2015 a marzo 2018** realizados por grupos de investigación formalmente establecidos en una institución mexicana.

- El responsable del trabajo deberá especificar la categoría en la que concursa el trabajo que presenta. Sin embargo, el Comité Técnico podrá modificar la categoría si lo considera apropiado.
- No podrán enviarse trabajos premiados con anterioridad como resultado de la participación en otras convocatorias.

Formalización de las solicitudes

La publicación deberá ir acompañada de una carta propuesta de la institución a la que pertenece el equipo de trabajo firmada por el director general de la misma, indicando el nombre del responsable, la información de contacto y la declaración de que el trabajo no ha sido acreedor a ningún premio al momento de la presente convocatoria.

La publicación y la carta institucional deberán ser enviadas en archivos PDF con atención a Lidia Gil correo electrónico lgil@funсалud.org.mx y a Guadalupe Roldán correo electrónico cuademos@fns.org.mx

Plazo de entrega

Se recibirán la carta institucional y el trabajo participante hasta las 23:00 h del 31 de agosto 2018 en las direcciones electrónicas mencionadas en el punto anterior. Se confirmará la recepción del trabajo por vía electrónica.

Cualquier información adicional puede solicitarse al correo electrónico lgil@funсалud.org.mx

Evaluación y Resolución

Los trabajos serán evaluados por un jurado conformado por destacados científicos de diversas instituciones académicas mexicanas, quienes, mediante un procedimiento objetivo, calificarán la calidad y trascendencia del trabajo. El fallo será inapelable. El jurado podrá declarar desierta una o más categorías.

Los resultados se darán a conocer en el periódico El Universal y en las páginas web de la Fundación Mexicana para la Salud, del Fondo Nestlé para la Nutrición y de Fomento de Nutrición y Salud el 13 de noviembre de 2018.

Premiación

La fecha y lugar de la Ceremonia de entrega de Premios se dará a conocer oportunamente.

Responsables de la Convocatoria

M. en D. Ernestina Polo Oteyza y Dr. Héctor Bourges Rodríguez

➤ Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos

Con el propósito de reconocer y motivar las innovaciones en la industria alimentaria, así como el valor científico que realizan estudiantes e investigadores para mejorar la calidad de vida de los mexicanos, abre su convocatoria 2018 el **Premio Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (PNCTA)**, galardón que impulsa los proyectos dedicados a la investigación de alimentos y bebidas.

Para apoyar los desarrollos académicos de la ciencia alimentaria, esta edición número 42 invita a participar a profesionales y estudiantes que hayan realizado proyectos de investigación en ciencia y tecnología de alimentos para consumo humano en México. Se reconocerá el esfuerzo con una bolsa de premios de un millón 130 mil pesos.

La convocatoria llama a registrar las innovaciones en las categorías: estudiantil en ciencia y tecnología de alimentos, profesional en ciencia de alimentos, profesional en tecnología de alimentos, profesional en investigación en alimentos y su impacto en la nutrición.

Además, se convoca a instituciones de educación superior y centros de investigación a presentar candidatos para participar por el Premio Nacional al Mérito en Ciencia y Tecnología de Alimentos 2018.

La convocatoria se realiza por la sólida alianza entre la iniciativa privada y el sector público, es decir entre la Industria Mexicana de Coca-Cola, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) e instituciones de investigación del país, que han permitido el reconocimiento al trabajo de la ciencia y tecnología de los alimentos de más de mil científicos e investigadores que generan conocimiento y, principalmente, mantienen el compromiso y responsabilidad social.

Esta colaboración con la iniciativa privada en temas tan importantes como la salud y la alimentación, sectores prioritarios en el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI), muestran el camino a seguir. La generación de conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la innovación, no son sólo responsabilidad del Estado.



Se requiere de la participación de todos los actores del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (gobierno federal, sector privado, universidades, centros de investigación, gobiernos locales, científicos, tecnólogos, etc.) para que México se transforme en una economía y sociedad del conocimiento. De esta manera, alcanzaremos una trayectoria de crecimiento sostenible a largo plazo, que nos permita incrementar los niveles de vida de la población”, destacó el doctor Enrique Cabrero, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Es por ello que el reconocimiento se centra en las áreas de química y fisicoquímica de alimentos y sus interacciones bioquímicas, la toxicología de alimentos, nuevos métodos de análisis de alimentos, aspectos ambientales y sustentables del procesamiento de alimentos, así como el manejo y empaque de alimentos y los nuevos desarrollos, procesamiento mínimo y tecnologías emergentes en alimentos, entre otros ámbitos.

Para esta edición, el registro e inscripción de los trabajos participantes se realizará de manera electrónica en el sitio web del premio: www.pncta.com.mx hasta el **29 de junio de 2018 a las 23:59 horas.** (Agencia ID)



➤ Premio de Investigación en Biomedicina Rubén Lisker



Premio de
Investigación en
Biomedicina
Dr. Rubén Lisker

(Agencia Informativa Conacyt).- Con el objetivo de estimular la participación de investigadores médicos y biomédicos, y promover el mejoramiento de la salud y el bienestar en general en México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Industria Mexicana de Coca-Cola y el Instituto de Bebidas de Coca-Cola de México convocan a la cuarta edición del Premio de Investigación en Biomedicina Dr. Rubén Lisker.

La convocatoria está dirigida a investigadores jóvenes, médicos y biomédicos que realicen investigación en instituciones nacionales, en áreas de diagnóstico, prevención, etiopatogenia y su tratamiento.

Podrán participar médicos cirujanos, químicos, biólogos, químicos farmacobiólogos, parasitólogos, bioquímicos, ingenieros químicos, químicos en alimentos, biomédicos, licenciados en nutrición o cualquier otro profesional cuya investigación esté vinculada a las ciencias de la salud.

Participarán proyectos de investigación que sean originales e inéditos y que cumplan con el rigor científico. Solo podrán participar con un proyecto a la vez.

Los proyectos de investigación deberán ser planteados para realizarse en un plazo máximo de dos años, incluyendo el desarrollo y la evaluación.

El autor y coautores, así como la institución académica o científica del proyecto ganador, se comprometerán a reportar los resultados y avances obtenidos, los cuales serán revisados por el Comité Evaluador en el transcurso de los dos años.

El proponente deberá reunir las siguientes características: ser de nacionalidad mexicana; para los médicos cirujanos será aceptado el grado de especialidad. Las demás áreas deberán de contar con grado mínimo de maestría.

Presentar el nombramiento o carta de la institución donde acredite su pertenencia a la misma. Presentar título y cédula profesional del máximo grado académico obtenido.

Estar adscrito a una institución nacional donde se realice investigación médica o biomédica, que cuente con el registro vigente y actualizado en el Registro de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt), y que certificará la no inconveniencia de participación del proponente y su disposición de colaborar en la promoción de la imagen del Premio, en caso de que resulte ganador.

La edad debe ser igual o menor a 40 años para hombres y 43 para mujeres, al 31 de diciembre de 2018.

No podrán participar proyectos que se encuentren en alguno de los siguientes supuestos: proyectos concluidos o que no sean originales; proyectos presentados que tengan vinculación con algún miembro del jurado sin importar si es autor, coautor, tutor o tutor adjunto; proyectos que estén recibiendo algún otro financiamiento por parte del Conacyt; proyectos propuestos que estén relacionados con empleados o familiares de empresa o subsidiaria relacionada con el Instituto de Bebidas de Coca-Cola de México, Coca-Cola de México y su red de embotelladores.

Los proyectos de investigación participantes serán dictaminados por un Comité Evaluador que estará integrado por investigadores de reconocida trayectoria y expertos en diversas áreas de la salud en México, pertenecientes a diferentes instituciones nacionales.



➤ Convocatoria Premio Nacional de Ciencias 2018



(Agencia Informativa Conacyt).- El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), convoca a proponer candidatos para el Premio Nacional de Ciencias 2018.

La convocatoria está dirigida a las instituciones y agrupaciones que integran la lista que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, el Consejo de Premiación ha formulado y publicado en la página de Internet www.gob.mx/sep.

El Premio Nacional de Ciencias correspondiente al año 2018 se otorgará a personas físicas, aunque estén domiciliadas fuera del país, que por sus producciones o trabajos docentes, de investigación o de divulgación, hayan contribuido al progreso de la ciencia, de la tecnología y de la innovación, sin que sea necesario que dichas producciones o trabajos se hayan realizado durante el presente año.

El premio se otorgará en cada uno de los siguientes campos: a) Ciencias físico-matemáticas y naturales y b) Tecnología, innovación y diseño.

Solamente las personas físicas podrán ser beneficiarias del premio. Para ser candidato al premio en cualquiera de sus dos campos se requiere: tener nacionalidad mexicana al momento de ser propuesto ante el Consejo de Premiación; ser personas físicas consideradas individualmente o en grupo, y haber destacado en alguno de los campos antes mencionados.

Las candidaturas únicamente podrán ser propuestas por las instituciones o agrupaciones que se encuentren dentro de la lista que formule y publique el Consejo de Premiación, en la página de Internet de la [SEP](http://www.gob.mx/sep).

Toda institución o agrupación, que no haya sido incluida en la referida lista, tiene derecho de dirigirse al Consejo de Premiación para solicitar ser incluida en la misma, a lo que se accederá si a juicio del propio Consejo se justifica la pretensión. En este caso, la institución o agrupación que sea incorporada a dicha lista estará facultada para presentar candidaturas en la siguiente edición del premio a que se refiere esta convocatoria.

Toda propuesta de candidatura expresará los merecimientos del candidato y se acompañará de las pruebas que se estimen pertinentes



Para solicitar el registro de una candidatura, el interesado deberá ingresar al portal de la SEP para crear una cuenta de usuario y completar el formulario de registro.

Las bases completas de la convocatoria se encuentran [aquí](#).



El objetivo es reconocer las invaluable aportaciones, realizadas por científicas y científicos mexicanos y/o extranjeros residentes en México, en las áreas de ciencias exactas, ciencias naturales, tecnología, innovación y ciencias sociales, destacados por sus logros tanto en el terreno científico como social.

La convocatoria está dirigida a las instituciones de investigación, de educación superior, laboratorios, empresas, comunidad científica y tecnológica, a los sectores relacionados y a la sociedad en general, a postular a personas que puedan ser merecedoras del premio.

Podrán ser postuladas personas de nacionalidad mexicana y/o extranjeras que residan en México y que estén adscritas a instituciones de investigación, de educación superior, laboratorios, empresas, centros e institutos que realicen investigación, desarrollo e innovación científica y tecnológica.

Serán elegibles las personas que hayan contribuido de forma sobresaliente:

- Al desarrollo científico nacional o internacional.
- En la consolidación de una tradición científica nacional.
- En el desarrollo de innovaciones singulares y trascendentes
- En la creación o fortalecimiento de instituciones científicas mexicanas.
- En la realización de acciones significativas en asuntos relacionados con la solución de problemas específicos de la Ciudad de México
- En la participación de soluciones de problemas sociales y/o en la implementación de medidas destinadas a promover el bienestar social de los mexicanos y en particular el de aquellos que habitan o transitan en la Ciudad de México.

Las postulaciones se deberán ajustar a lo establecido en el formato electrónico de captura disponible en la liga: www.phc.seciti.cdmx.gob.mx, y aquellas que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria, serán sometidas al proceso de evaluación correspondiente.

El ganador del reconocimiento deberá comprometerse a recibir el premio objeto de la presente convocatoria en la fecha y hora que al respecto se definan. El ganador del reconocimiento se

comprometerá, asimismo, a participar como integrante del H. Jurado Calificador de este premio en dos ocasiones consecutivas contadas a partir de la recepción del premio.



Las bases completas de la convocatoria se pueden consultar [aquí](#). Para cualquier tipo de duda o aclaración, escribe a los correos electrónicos: pheberto@seciti.cdmx.gob.mx y convocatorias@seciti.cdmx.gob.mx.

➤ 31 Premio Lola e Igo Flisser – PUIS

Para el fomento de la investigación en Parasitología

31° PREMIO LOLA E IGO FLISSER-PUIS

Para el fomento de la investigación en
PARASITOLOGÍA

La Universidad Nacional Autónoma de México a través del Programa Universitario de Investigación en Salud convoca a egresados de doctorado en el campo de la investigación científica relacionado con el área de la parasitología, a concursar por este Premio.

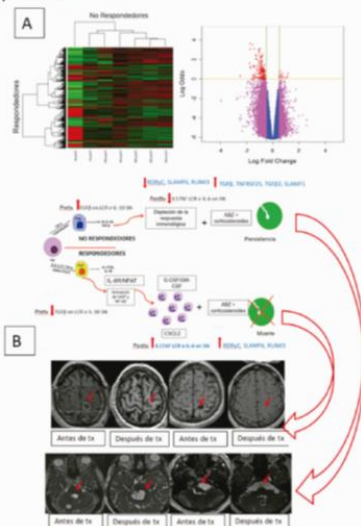
Por la trascendencia que tienen las parasitosis en la salud humana y en la economía, y con el propósito de apoyar la investigación que se realiza en nuestro país, se estableció el PREMIO LOLA E IGO FLISSER-PUIS.

Este Premio es patrocinado por la familia Flisser y el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) de la Coordinación de la Investigación Científica, UNAM.

Este Premio se otorga anualmente a la tesis de doctorado más sobresaliente en el área de parasitología.



Premio dedicado a la memoria de los señores Lola e Igo Flisser



A) Expresión diferencial de 190 genes, 18 de los cuales corresponden a respuesta inmunológica y tres a perfil Th17 en pacientes con neurocisticercosis respondedores y no respondedores a tratamiento con albendazol. En rojo se observan genes sub-expresados, y en verde genes sobre-expresados.
B) La adecuada respuesta al tratamiento con albendazol se relaciona con la expresión de genes inflamatorios relacionados con respuesta Th17 (RORγC, SLAMF6, RUNX3)
Foto realizada por Graciela Cárdenas Hernández, distinguida con el Premio en la trigésima edición.

B A S E S

- 1) Se convoca a egresados de Programas de Posgrado que presenten su tesis doctoral en el área de parasitología, realizada en México durante los últimos tres años.
- 2) Entregar dos ejemplares impresos y enviar la tesis en formato electrónico (pdf) sin nombre del autor, tutor, colaboradores ni la institución que otorgó el grado.
- 3) Anexar copia de la constancia de examen de grado.
- 4) Registrar la participación a este Premio con el llenado del formato que encontrará en: www.puis.unam.mx
- 5) Adjuntar en máximo dos cuartillas los resultados y trascendencia de la tesis participante.
- 6) El PUIS nombrará y coordinará al Jurado, integrado por especialistas en la materia, cuyo dictamen será inapelable.
- 7) A consideración del Jurado se otorgarán menciones honoríficas a tesis destacadas.
- 8) El Jurado podrá declarar desierto el Premio, si considera que las tesis participantes no reúnen los requisitos mínimos de calidad.
- 9) El dictamen del Jurado se comunicará directamente a los participantes al correo electrónico registrado.
- 10) El Premio consiste en diploma y un incentivo personal de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

LA FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN: 31 DE JULIO DE 2018



➤ Convocatoria Premio a la Innovación en Bionano: Ciencia y Tecnología 2018

(Agencia Informativa Conacyt).- Con el fin de reconocer el esfuerzo de investigadores que se dedican al estudio de la bionanotecnología, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) y el grupo farmacéutico Neolpharma convocan a investigadores a postularse en la sexta edición del Premio a la Innovación en Bionano: Ciencia y Tecnología.

La convocatoria está dirigida a científicos y grupos de investigación que realicen sus labores en centros de investigación, hospitales, universidades e instituciones de educación superior, públicas o privadas en México, en el área de Bionanotecnología.

El trabajo de investigación, básico y/o aplicado, deberá mostrar que sus resultados tienen potencial aplicación y contribuyen de manera significativa al desarrollo y al mejoramiento en los campos de las ciencias biológicas y de la salud en México.

El trabajo sometido deberá redactarse en español e identificarse con un pseudónimo que quedará inscrito en el formato de registro de Internet. Deberá mantener anónima la identidad de los autores, así como de la(s) institución(es) en que se realizó el trabajo.

El trabajo de investigación sometido a concurso deberá ser original, hecho en México y puede haber sido previamente publicado en revistas científicas de carácter nacional o internacional en un lapso no anterior al 1 de enero de 2017.

No deberá haber sido premiado o estar sometido a participar todo o en parte, en algún otro concurso nacional o extranjero. No podrán participar trabajos promovidos o patrocinados por la industria privada, ni aquellos que repitan tecnología ya comercializada. Solo se recibirá un trabajo por autor.

Las propuestas serán recibidas por el Comité Organizador y distribuidas para su evaluación por un Jurado Calificador *ad hoc*, de naturaleza multidisciplinaria y multiinstitucional, integrado por expertos en el área del Cinvestav, así como por investigadores de instituciones nacionales y del extranjero seleccionados de acuerdo con la especialidad del trabajo sometido.

El Comité Organizador, así como el Jurado Calificador, mantendrá el compromiso de preservar la confidencialidad del contenido de los trabajos evaluados. Los miembros del Comité Organizador y del Jurado no podrán participar como autores o coautores de alguno de los trabajos sometidos.

El Jurado Calificador tomará en cuenta el rigor científico del trabajo, la estrategia experimental, la pertinencia metodológica, la contribución en términos de los resultados obtenidos, su impacto en el área de investigación particular y sus alcances a futuro en el área básica y aplicada.

La inscripción al presente concurso implica la aceptación de los términos establecidos en la presente [convocatoria](#). Todo trabajo que no se apegue a los lineamientos de esta convocatoria quedará automáticamente descalificado. Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.



2018
Calendario

Fecha límite para el registro y la recepción de trabajos:

31 de agosto de 2018.

El trabajo deberá registrarse por Internet a la dirección:

<http://premiobionano.cinvestav.mx>



➤ Premio Nacional de Divulgación de la Ciencia 2018 “Alejandra Jaidar”



(Agencia Informativa Conacyt).- La Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica (Somedicyt) convoca a participar en el Premio Nacional de Divulgación de la Ciencia 2018 “Alejandra Jaidar”.

El premio cuenta con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Este premio se ha establecido como reconocimiento a la trayectoria de un(a) divulgador(a) mexicano(a) o extranjero(a) residente en México, cuyo trabajo realizado en el país haya sido destacado en el campo de la divulgación de la ciencia y la técnica.

El candidato(a) podrá ser presentado por una institución o dependencia de carácter cultural o académico, o por un grupo de personas pertenecientes a este tipo de instituciones o dependencias, o por un grupo de divulgadores organizados.

El premio podrá ser otorgado a quien haya destacado en su trayectoria por una o más obras personales expresadas a través de cualquier modalidad de divulgación de la ciencia.

La postulación del candidato(a) deberá hacerse a través de una carta de presentación en la cual se argumente el valor, relevancia y alcance de la obra de divulgación que haya realizado, destacando alguno o algunos de sus trabajos y resultados.

La carta de postulación deberá ser firmada por el titular de la institución o dependencia que lo proponga, si es el caso. Si la postulación la hace un grupo de personas, deberá consignarse en la carta los datos del grupo de las personas que lo proponen y deberá especificarse una sola como responsable del seguimiento de la postulación, detallando toda la información para mantener contacto.

La carta modelo estará disponible en el sitio web de la Somedicyt (www.somedicyt.org.mx). La postulación deberá acompañarse por el currículum vitae completo, en el que se destaquen particularmente las actividades de divulgación, y por una carta de aceptación del premio por parte del candidato(a), en caso de ser declarado ganador.

En esta convocatoria se entenderá por divulgación de la ciencia, “una labor multidisciplinaria cuyo objetivo es comunicar, utilizando una diversidad de medios, el conocimiento científico a distintos públicos voluntarios, recreando ese conocimiento con fidelidad y contextualizándolo para hacerlo accesible”.

La decisión del Jurado se sustentará en la relevancia y trascendencia social del trabajo de divulgación del candidato, el trabajo e impacto de divulgación directo con el

público a través de distintos formatos (video, radio, medios escritos, talleres, etcétera) tendrá mayor peso en la evaluación. En menor medida se considerarán las actividades de gestión de la divulgación.



Consulte las bases completas de la convocatoria en <http://somedicyt.org.mx/actividades/premios/premio-alejandra-jaidar-2018.html>

➤ Premio CANIFARMA 2018

Premio CANIFARMA de apoyo a la investigación básica, clínica y tecnológica, constituido por la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica con el fin de vincular el quehacer de la Comunidad Científica de México con el desarrollo de la Industria Farmacéutica y estimular que se realice investigación básica, clínica y tecnológica, relacionada con medicamentos, dispositivos médicos y desarrollos biotecnológicos de uso humano.

El Premio CANIFARMA se otorga a los mejores trabajos de las áreas de: Investigación básica, de investigación clínica y de investigación tecnológica, relacionada con los medicamentos, dispositivos médicos y desarrollos biotecnológicos para uso humano, en áreas de interés para la industria farmacéutica que mejore la salud de la población mexicana.

El Premio CANIFARMA 2018 se otorgará a los 3 mejores trabajos de cada área, de la siguiente forma:

1er. lugar \$150,000.00

2do. lugar \$100,000.00

3er. lugar \$50,000.00 y un diploma en cada caso

Podrán participar los profesionales nacionales o extranjeros residentes en México que realicen investigación básica, clínica, tecnológica o biotecnológica original, en el país, adscritos a una institución pública o privada.

El autor o los autores del trabajo definirán expresamente el área en que se desea participar; sólo en caso excepcional, el jurado podrá reclasificar el trabajo.

El o los autores de los trabajos conservarán todos los derechos sobre la publicación original, industrialización y comercialización de sus investigaciones.

En el caso de los derechos de propiedad industrial, los propios autores deberán realizar ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial los trámites correspondientes.

Los investigadores titulares podrán presentar sólo un trabajo a concurso.

Los requisitos y forma de presentación de los trabajos podrán consultarse en el procedimiento de registro que puede encontrarse en la página electrónica de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica www.canifarma.org.mx o en la Dirección de Asuntos Regulatorios e Innovación al correo electrónico fdiaz@canifarma.org.mx o en Facebook Premio CANIFARMA.

La inscripción se inicia al día siguiente de la publicación de esta convocatoria, 27 de abril y la fecha límite para la recepción de trabajos, es el 31 de julio de 2018.

El registro de los trabajos se realiza en formato electrónico. En caso de que la documentación se envíe por correo certificado, se considerará la fecha de recepción del envío.

Cualquier asunto no contemplado en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador del Premio CANIFARMA 2018 de apoyo a la investigación Básica, Clínica y Tecnológica.

Para conocer el extenso de la convocatoria Premio CANIFARMA 2018, consulte:

<http://www.canifarma.org.mx/descargables/Convocatoria%20y%20Bases%20del%20Premio%20CANIFARMA%20018.pdf>



SEMINARIO



EL DERECHO Y LA SALUD MENTAL

Dirigido a abogados, médicos, psiquiatras, psicólogos, jueces, estudiantes, organizaciones de la sociedad civil y en general a todos aquellos actores públicos o privados interesados en reflexionar sobre el tratamiento que da el sistema jurídico a las personas que viven con algún trastorno mental y del comportamiento.

El seminario busca plantear soluciones concretas a los desafíos que enfrenta el país en materia de atención a la salud mental.

SESIÓN 3

4
JULIO
2018

5:00 a 8:00 pm

LA SALUD MENTAL EN LA LEGISLACIÓN EN MATERIAS CIVIL Y FAMILIAR

OBJETIVO

Una vez que se conoce el marco internacional y nacional sobre los derechos humanos de las personas con discapacidad, es importante explorar las disposiciones civiles aplicables a las personas con trastornos mentales y del comportamiento.

INTEGRANTES DE LA MESA

Dra. Mariana Mureddu Gilabert
Moderadora

Magistrado Juan Luis González Alcántara Carranca
Dra. Liliana Mondragón Barrios
Dr. J. Nicolás Ivan Martínez López

COORDINADORAS

Dra. María Elena Medina-Mora Icaza
Dra. Mariana Mureddu Gilabert

AUDITORIO DEL INPRFM

Transmisión en vivo en <http://inprf.gob.mx>

Entrada libre • Cupo limitado

Informes: difusion@imp.edu.mx / 4160-5484 y 4160-5421

Calzada México Xochimilco #101 Col. San Lorenzo Huipulco, Tlalpan, C.P. 14370, CDMX



Prof. Titular:
Dra. Miriam Puebla Miranda

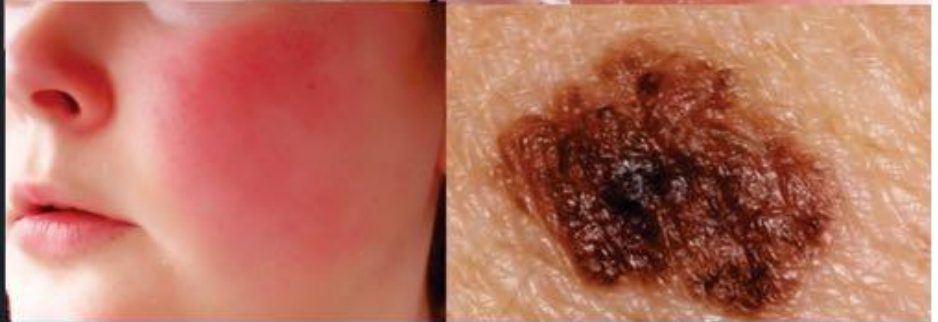
Profesor Adjunto:
Dr. Juan Manuel Ruiz Matta

1^{er.} Congreso Nacional **Perlas en** **Dermatología** *del 2 al 4 de Julio del 2018*

Hospital Juárez de México
Auditorio "Dr. Manuel Velasco-Suárez"

Dirigido a:

Dermatólogos
Residentes de Dermatología
Especialidades a fines
Médicos Generales
Estudiantes de Medicina



Informes e Inscripciones

Sociedad Médico Quirúrgica del
Hospital Juárez de México, AC

As. Instit. Público Nacional 1161, C.A. Registra de la Salud, Delegación Centro & Rodero CMX, 0716

Teléfonos: 5747 7611
Conmutador 5747 7560 ext. 7322

BBVA Bancomer
Cta: 0197796854

Clabe: 012 1800019779685548

(favor de conservar su recibo de pago, enviar copia anotando su nombre y el curso que se esta inscribiendo)

email:
sociedadhjm.inscripciones@gmail.com



Hospital de la Mujer

Licencia Sanitaria 20N1/090216327

Hospital de la Mujer

División de Enseñanza e Investigación
Educación Continua

SEMINARIO PERMANENTE
DE CALIDAD DE LA
ATENCIÓN Y SEGURIDAD
DEL PACIENTE

2018

Auditorio del Hospital de la Mujer
De 12:00-13:30 horas

Entrada libre

Constancias con valor curricular
de 1.5 horas

Programa

28 DE JUNIO

**NOM-072-SSA1-2012, Etiquetado de
medicamentos y de remedios herbolarios.**

Mtro. Luis Raúl Ramírez Martínez

Coordinador de Calidad en Enfermería

26 DE JULIO

Protocolo de actuación ante el paciente
y/o familiar agresivo y violento

Mtra. Minerva Beatriz Ixtla Pérez

Jefa de Psicología Clínica

20 DE AGOSTO

Consentimiento informado

Dra. María Paz Balbina Suárez Muñiz

Jefa de Anestesiología

27 DE SEPTIEMBRE

Calidad en la toma y el
procesamiento de muestras de
laboratorio

Mtra. Roxana Rivera Leños

UMAE. Hospital de Cardiología.
CMN Siglo XXI, IM

18 DE OCTUBRE

Indicadores de Calidad en el
manejo de Heridas

Mtra. Esmeralda López Tapia

Servicio de Puerperio Complicado.
Hospital de la Mujer. SS.

Informes:

Hospital de la Mujer.

Prolongación Salvador Díaz
Mirón 374, Santo Tomas,
11340 Ciudad de México,
CDMX. Teléfono: 53411100
extensión 1210 y 1203.

Registro de asistencia al inicio de la sesión



Dirigido a profesores de posgrado en capacitarse en Profesionalismo y Educación médica basada en Competencias.

Donativo personal externo:

Inscripción \$500 + 4 mensualidades de \$500 (una vez aceptados).

Únicamente 10 lugares a profesores externos.

Lista de aceptados, se publicará en las oficinas de enseñanza el día 02 de julio de 2018.

Registro de aspirantes a partir del martes 20 de marzo de 2018; de 08:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes; hasta el viernes 08 de junio.

Diplomado con reconocimiento institucional.

Requisitos:

- Especialidad en Ginecología y Obstetricia con nombramiento oficial de profesor titular yo/o adjunto del Curso Universitario de Especialidad.
- Documentación:
 - Solicitud de inscripción (se entrega en la oficina de enseñanza).
 - 1 foto infantil a color.
 - Copia del título de especialidad por ambos lados tamaño carta.
 - Copia del nombramiento en tamaño carta.
 - CV resumido (3 a 5 cuartillas).

Informes e inscripciones:

Hospital de la Mujer.
División de Enseñanza e Investigación.
Prolongación Salvador Díaz Mirón N°. 374 Col. Santo Tomás. Delegación Miguel Hidalgo. Ciudad de México. C.P. 11340. Teléfono: 53411100, extensión 1210.



Hospital de la Mujer

División de Enseñanza e Investigación
Educación Continua

Diplomado en

EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS Y PROFESIONALISMO EN LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD 2018

1º y 3er miércoles de cada mes
(Agosto 2018 a Febrero de 2019)
Aula 4, Hospital de la Mujer
13:00-16:00 horas

Valor curricular: 40 horas

Cupo limitado a 25 alumnos
(10 profesores externos y 15 internos)

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO



2018

CURSOS

JUNIO

15 y 16	Bases de la Enfermedad Tiroidea Autoinmune	Sociedad Médico Quirúrgica Titular Dra. Laura Valencia Valero Adjunto Dra. María C. Aguilera Cartas	Auditorio
20 al 22	II Curso de Intervención de Medicina del Deporte en el Tercer Nivel de Atención	Sociedad Médico Quirúrgica Titular Dra. Dolores Enciso González Enf. Ma. Patricia Flores Reyes	Aula Magna
20 al 22	VIII Jornadas Enfermería en la Atención al Adulto en Estado Crítico	Asamblea de Enfermeras Titular EE Beatriz Anely Vilalba Díaz Adjunto LE Hugo Héctor García Hernández	Auditorio
27 al 29	XIII Radiología para Médicos de Primer Nivel	Sociedad Médico Quirúrgica Titular Dr. Agustín I. Rodríguez Blas Adjunto Dr. Gustavo A. Caslán Castellanos	Auditorio

JULIO

18 al 20	IV Gestión e Innovación en Esterilización Hospitalaria	Asamblea de Enfermeras Titular EQ/LE Doris W. Esquivel C. Adjunto Enf. Verónica Venado Salazar	Aula Magna
23 al 27	VIII Curso Interinstitucional de Urgencias Trauma	Sociedad Médico Quirúrgica Titular Dr. Rubén Acosta Garcés Adjunto Dra. Aurora Medina Rodríguez	Auditorio

CURSO - TALLER

JUNIO

4 al 8	Microcirugía Oftalmológica I	Servicio de Oftalmología Titular Dr. Manuel Sánchez Cornejo Adjunto Francisco Jiménez Gómez	Quirófano de Cirugía Experimental
11 al 15	Microcirugía II Ortopedia	Servicio de Ortopedia Titular Dr. Alejandro Vázquez Pérez Adjunto Francisco Jiménez Gómez	Quirófano de Cirugía Experimental
6 al 8	III Curso Taller de Cirugía Laparoscópica y Percutánea en Urología	Sociedad Médico Quirúrgica Titular Dr. José Rodrigo Ardilano Cuadros	Aula Magna
25 al 29	XXVI Curso Taller de Diseción de Hueso Temporal	Sociedad Médico Quirúrgica Titular Dra. Ma. De Carmen del Ángel Lara Adjunto Dr. Omar Jesús Juárez Nieto	Quirófano de Cirugía Experimental

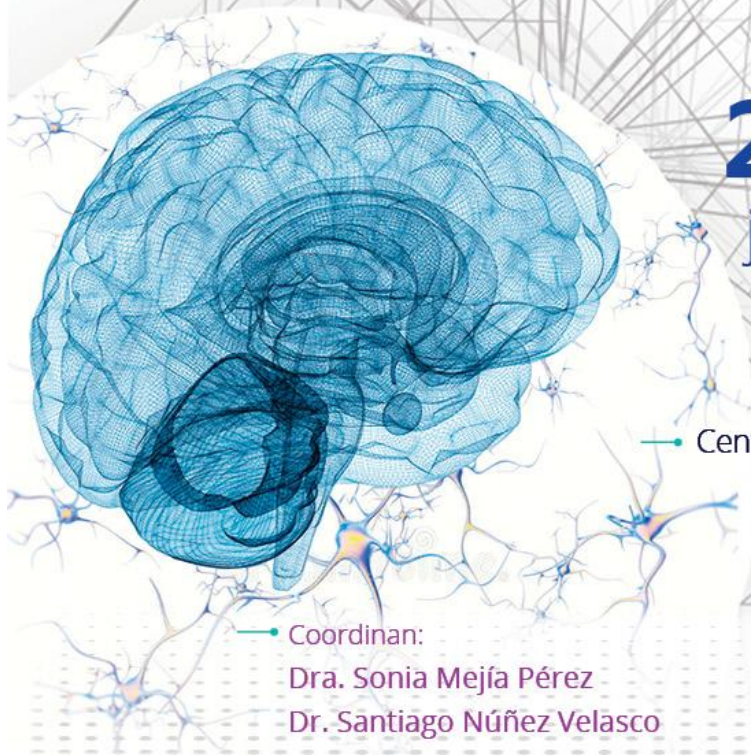


invita al

1er. curso, 3D Neuroanatomía de fibras blancas

Demostración en vivo de disección de fibras blancas

Dirigido a: estudiantes de pregrado, residentes y áreas afines a las neurociencias



20 al **22**

junio 2018

9:00 14:00 hs.

Centro Educativo del Instituto

Coordinan:
Dra. Sonia Mejía Pérez
Dr. Santiago Núñez Velasco

Escanea el código
para tu pre-registro



Cuota de recuperación:
Estudiantes, residentes, enfermeras y personal INNN: \$ 300.00
Médicos generales: \$ 600.00

síguenos en:



innmvs1



@innmvs

5

ENCUENTRO de educación, ciencia y cultura en medicina



“ Principios básicos de neurología
con enfoque clínico”

Dirigido a:
estudiantes de pregrado de medicina,
enfermería, médicos generales,
e interesados en las neurociencias

del **27** al **29**
junio 2018
8:00 - 15:00 hs.

Centro Educativo del Instituto

Coordinadores:

Diego Fernando Estrada Galván, Dafne Aremi Vivar Tinajero,
Ana Paola Espinosa García, Teresita Soto Vázquez,
Viridiana Yael Sánchez Brito, y Alan Yisahi Camacho Sabás

síguenos en:



innmvs1



@innmvs



@RevistaPatogenesis

Escanea el código
para tu pre-registro



Informes: Depto. de Gestión de Recursos Digitales y Administrativos
Insurgentes Sur 3877 Col. La Fama, 14269 Del. Tlalpan, Ciudad de México
Tel: (55) 5606 3822 ext. 3007





HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ



¡Haciéndolo mejor!

LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN
ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS TIENE EL GUSTO
DE INVITARTE A PARTICIPAR EN EL

Open House

Día de puertas abiertas

Charlas de divulgación

a la Ciencia



Convivencia

Demostración de equipos

Visita nuestro laboratorio y
explora el mundo de la
Investigación Biomédica en
nuestro Hospital

Visita guiada

28 y 29 de Junio
9:00-16:00 hrs.

Informes:

Tel: 52289917 ext 4401

e-mail: uieo2007@gmail.com

Demostraciones

Edificio de Hemato-Oncología 4to piso



Instituto Nacional
de Salud Pública

PASPE 2018 **23** EDICIÓN
Programa de Actualización en Salud Pública y Epidemiología

CURSOS, TALLERES Y DIPLOMADOS EN LAS ÁREAS DE:

- » SALUD PÚBLICA
- » EPIDEMIOLOGÍA
- » SISTEMAS DE SALUD
- » NUTRICIÓN
- » ECONOMÍA DE LA SALUD
- » ENFERMEDADES INFECCIOSAS
- » CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD
- » BIOESTADÍSTICA Y PAQUETES DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Programa de Actualización en Salud Pública y Epidemiología

Instituto Nacional de Salud Pública

Sede CDMX

7a. Cerrada de Fray Pedro de Gante #50
Col. Sección XVI Tlalpan.
C.P. 14080
Ciudad de México, México.

Sede Cuernavaca

Universidad # 655
Col. Santa María Ahuacatlilán
Cerrada los Pinos y Caminera
CP. 62100
Cuernavaca Morelos, México.

+ información

¡Continuamos!
durante **junio**

CURSOS 30%

TALLERES 50% 30% 20%

DIPLOMADOS 20% ESTUDIANTES

además

**3, 6,
12**

MESES SIN INTERESES

Inscribiéndote mediante "Pago en línea" *



Tarjetas emitidas por AMEX, BBVA Bancomer y Banamex no participan en promoción de MSI.



+00 52 (777) 3 29 30 00

ext: 3115, 3116, 3117, 3119, 3121, 3123



www.paspeinsp.org.mx



@paspeinsp



/INSR.PASPE

Actualización en PSICOFARMACOLOGÍA CLÍNICA

2 AL 6
JULIO 2018

COORDINAN:

Dr. Hiram Ortega Ortiz
Dra. Lorena Rodríguez Bores

Aula 1 del edificio de
Enseñanza del INPRFM

Curso de 30 horas

COSTO: \$2,513.00

Cupo limitado a 30 personas
NO SE ACEPTAN DIENTES

SECTOR PÚBLICO:
Descuento del 40% a Instituciones
Públicas, mediante solicitud oficial

DIRIGIDO A

Médicos generales, psiquiatras, médicos de otras especialidades,
farmacólogos, o del campo de las ciencias biológicas.

OBJETIVO

Actualizar a los profesionales en salud mental en el tratamiento farmacológico
de los trastornos mentales con un enfoque de medicina basada en evidencia.

Temática

- Principios generales de farmacología
- Farmacovigilancia
- Características farmacológicas de psicofármacos (composición química, metabolismo, mecanismo de acción, interacciones, indicaciones)
- Tratamiento farmacológico de los trastornos psiquiátricos, con base en las guías clínicas
- Uso de psicofármacos en poblaciones especiales (geriatría, embarazo)



Unidad de Vinculación e Información Académica:
Tels. (55) 4160-5421 y 4160-5484
difusion@imp.edu.mx

Calzada México-Xochimilco #101, Col. San Lorenzo Huipulco
Tlalpan, CP 14370, Ciudad de México
<http://inprf.gob.mx>

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA PUENTE MUÑOZ

DESIGN
- FERNANDA VOTA



El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente invita al curso

INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA PARA LA PREVENCIÓN Y EL MANEJO DEL USUARIO EN CRISIS



9 - 11
julio, 2018

Aula 1 del Edificio de Enseñanza, INPRFM
De 8:30 -15:00 h
Debe cubrir una asistencia mínima del 80%

Curso de 20 horas
COSTO: \$1,341.00

Descuento del 40% a instituciones públicas
mediante solicitud oficial

Unidad de Vinculación
e Información Académica
Tels. (55) 4160-5484 y 4160-5421
difusion@imp.edu.mx

Coordinadora. Mtra. Susana Gallegos Sánchez

OBJETIVO.

Que el participante adquiera los conocimientos necesarios sobre la prevención y control del paciente en crisis, garantizando la calidad y seguridad del paciente.

DIRIGIDO A ENFERMEROS

TEMÁTICA

- Prevención de las crisis de ansiedad
- Intervención enfermera, contención mecánica en la agitación psicomotriz
- Problemas éticos en la práctica de la contención mecánica ante un paciente con agitación psicomotriz

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



SECRETARÍA DE SALUD

COMISIÓN COORDINADORA DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE HOSPITALES FEDERALES DE REFERENCIA

Hospital de la Mujer

División de Enseñanza e Investigación
Educación Continua

Hospital de la Mujer

Curso

“NOM 041-SSA2-2011 y aspectos psicooncológicos en cáncer de mama”

12 de julio de 2018

Auditorio del Hospital de la Mujer
11:00-14:00 horas

Valor curricular: 3 horas

Cupo limitado a 120 asistentes.

- Personal del Hospital de la Mujer, médicos residentes y estudiantes con credencial vigente: **SIN COSTO.**
- Personal externo: \$50.

Obligatorio pre-registro (presencial) en la División de Enseñanza e Investigación del 14 de junio al 06 de julio de 2018. No habrá inscripciones el día del evento.

Para el personal de la institución es indispensable contar con trámite de tiempo beca.

Informes e inscripciones:



Hospital de la Mujer, División de Enseñanza e Investigación, 1er piso. Salvador Díaz Mirón No. 374. Colonia Santo Tomás. Delegación Miguel Hidalgo. México; DF.



Teléfono: 53411100, extensión 1210. Teléfono directo: 53411909.

Para consultar nuestra próximas actividades académicas favor de dirigirse a las siguientes direcciones electrónicas:



www.hdelamujer.salud.gob.mx



Educación Continua Hospital de la Mujer





3^{er}. Simposium

Actualidades en Donación y Trasplante

Institutos y Hospitales de Alta Especialidad



Avalado por:



CENATRA
CENTRO NACIONAL
DE TRASPLANTES

18 - 20
julio 2018

Sede:

→ Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

→ Centro Educativo del Instituto

Escanea el código
para tu pre-registro

síguenos en:



innmvs1



@innmvs



Dra Jocelyn Cruz Pérez, Lic. Dora Edith López Rivera, Coordinación de Donación del INNN
Informes: Depto. de Gestión de Recursos Digitales y Administrativos
Insurgentes Sur 3877 Col. La Fama, 14269 Del. Tlalpan, Ciudad de México
Tel: (55) 5606 3822 ext. 3007

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz invita al curso presencial



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ



Objetivo

Abordar desde una perspectiva dimensional e integral algunos de los problemas más frecuentes en la psicopatología

Dirigido a

Médicos generales, médicos especialistas, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeras, personal de salud

Del 16 al
18 de julio
de 2018

Psicopatología del desarrollo:

modelos explicativos de interacción biológico-ambiental en la psicopatología

TEMÁTICA

Plantear los principios que propone la psicopatología del desarrollo para la comprensión de la salud mental

Revisar diferentes modelos de interacción biológica-ambiental para explicar los trastornos mentales

Tener una aproximación contemporánea al paradigma tradicional mente-cuerpo

Acercarse a los modelos actuales bio-psico-sociales en el campo de la psiquiatría

Duración
20 horas

Coordinadores:
Dr. Manuel Alejandro Muñoz Suárez
Dr. Andrés Rodríguez Delgado

Lugar:
Aula 1
Edificio de
Enseñanza

Costo
\$1,341.00

Descuento del 40%
a Instituciones
Públicas, mediante
solicitud oficial.

Cupo limitado a
30 personas

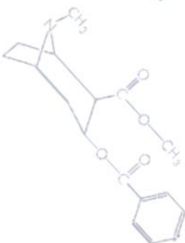
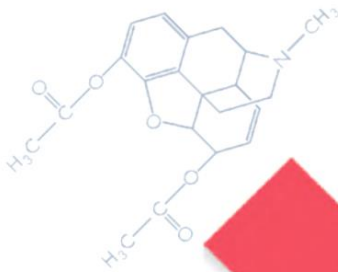
No se aceptan
oyentes

Unidad de Vinculación
e Información Académica
Tels. (55) 4160-5421
y 4160-5484
difusion@imp.edu.mx



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ



El Instituto Nacional de Psiquiatría
Ramón de la Fuente Muñiz
invita al curso presencial

Las sustancias con

potencial adictivo

Coordinan: Dr. Mario González Zavala
Dra. Sara Infante Murillo

Objetivo

Abordar aspectos históricos, socioculturales, legales, farmacológicos y de salud pública del alcohol, tabaco, drogas ilegales y medicamentos de abuso a nivel nacional e internacional.

Dirigido a

Psiquiatras, psicólogos clínicos y especialistas en el área de la salud mental.

TEMÁTICA

Conocer los principales estudios básicos y clínicos que sustentan la conceptualización de las adicciones como enfermedades

Identificar la evidencia científica en materia de prevención, diagnóstico y tratamiento de los trastornos por consumo de sustancias

Conocer la política pública nacional e internacional en materia de las adicciones

Costo

\$2,513.00

Descuento del 40%
a Instituciones
Públicas, mediante
solicitud oficial.

Duración
30 horas
Lugar
Aula 1
Edificio de
Enseñanza

Unidad de Vinculación
e Información Académica
Tels. (55) 4160-5421
y 4160-5484
difusion@imp.edu.mx

Del 25 al 29
de junio de 2018



XXII Encuentro Nacional
de Investigadores
de la Secretaría de Salud

Asociación preferencial de modificaciones postraduccionales de histonas relacionadas con la reparación por unión de extremos no homólogos en células de anemia de Fanconi.

Presenta: Leda Carolina Torres Maldonado

(1) Torres Maldonado Leda Carolina, (1) Ayala Zambrano Cecilia, (1) García de Teresa Benilde, (1) Rodríguez Gómez Alfredo, (2) Soto-Reyes Ernesto, (1,3) Frías Sara.

(1) Instituto Nacional De Pediatría, Laboratorio de Citogenética. (2) Instituto Nacional de Cancerología, Laboratorio de virus y cáncer. (3) Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM. Unidad de Genética de la Nutrición.

Área: Biomédica

Antecedentes. Los enlaces covalentes cruzados (ICLs) son una de las lesiones más nocivas que pueden afectar al DNA. La vía FA/BRCA se encarga de reparar estas lesiones por medio del procesamiento de ICLs a rupturas de doble hebra (DSB) con el fin de que su reparación prosiga de manera fidedigna a través de la vía de recombinación homóloga (RH). La inactivación germinal de alguno de los componentes de la vía FA/BRCA resulta en la enfermedad mendeliana Anemia de Fanconi (AF), en la cual la RH está comprometida. Las células AF compensan el mal funcionamiento de la vía FA/BRCA al sobre activar vías de reparación del DNA que son proclives a error como la unión de extremos no homólogos (NHEJ). Los mecanismos finos que gobiernan estos procesos aun deben ser dilucidados, pero el "paisaje" epigenético en el sitio de la lesión del DNA puede tener una participación crítica. Las modificaciones postraduccionales (MPT) de histonas son un nivel de regulación que participa en la coordinación de los diferentes procesos de reparación del DNA. Así, se ha visto que gH2AX y H3K9me3 son MPTs importantes para la señalización de los DSBs, mientras que otras MPTs muestran un papel crítico para influir la decisión del tipo de reparación, entre RH (H4K16ac) o NHEJ (H4K20me2), que se encargará de resarcir el DSB.

Objetivo. Identificar si las PTMs que están en el sitio de las lesiones son diferentes cuando la vía FA/BRCA es deficiente.

Material y Métodos. Por medio de CRISPR/Cas se generaron células HEK293 deficientes en FANCA/- y se expusieron a trimetilpsoraleno (TMP) fotoactivado por UVA (3.6kJm⁻²). Cuantificamos la cantidad de gH2AX por medio de citometría de flujo para ubicar el momento en el que ya ha ocurrido el procesamiento del ICL a DSB, posteriormente se realizaron inmunofluorescencias cuádruples para detectar simultáneamente cuatro MPTs relevantes para la reparación: gH2AX, H3K9me3, H4K16ac y H4K20me2. Por microscopia de fluorescencia, se evaluó la colocalización de estas 4 marcas. Se identificaron las diferencias entre los tipos celulares y el efecto del tratamiento.

Resultados. Quince minutos después del tratamiento, se observa un incremento en la cantidad de células positivas a gH2AX, lo que indica que en dicho tiempo ya ocurrió el procesamiento del ICL a DSB. Las inmunofluorescencias realizadas en células tratadas con TMP muestran que las MPTs asociadas a la señalización del DSB (gH2AX y H3K9me3) fueron similares en células silvestres y deficientes en FANCA-/-, lo que sugiere que la vía FA/BRCA no es necesaria para el procesamiento inicial del ICL. Sin embargo, se evidenció que en las células AF hay una preferencia de la colocalización de la gH2AX con H4K20me, la MPT que se asocia con NHEJ, mientras que en células silvestres ocurre lo contrario y se evidencia un enriquecimiento de la colocalización de gH2AX y H4K16ac, la MPT que favorece la recombinación homóloga.

Conclusión. La señalización de los DSBs a nivel de MPTs de histonas no parece estar afectada en células AF, sin embargo en estas células se evidencia que la vía proclive a error NHEJ se favorece para llevar a cabo la reparación.





REVISTA DE

INVESTIGACIÓN CLÍNICA

CLINICAL AND TRANSLATIONAL INVESTIGATION

THE OFFICIAL JOURNAL OF THE MEXICAN NATIONAL INSTITUTES OF HEALTH
www.clinicalandtranslationalinvestigation.com Indexed in Latindex, PubMed and Journal Citation Reports (JCR)

ARTICULO ORIGINAL

Rev Invest Clin 2016 May - June 68 (3): 119-27

Effect of Passive Smoking on the Growth of Pulmonary Function and Respiratory Symptoms in Schoolchildren

Rosario Fernández-Plata¹, Rosalba Rojas-Martínez², David Martínez-Briseño¹,
Cecilia García-Sancho¹, Rogelio Pérez-Padilla^{1*}

¹Epidemiology and Social Science in Health, Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), Mexico City, Mexico.

²Population Health Research Center, Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), Mexico City, Mexico.

Abstract

Background:

Environmental tobacco smoke affects the current and future health of children.

Objective:

To determine whether schoolchildren aged 8-17 years old residing at an altitude of 2,240 m and exposed to tobacco smoke at home presented a reduction in the growth of pulmonary function and a greater problem of respiratory symptoms and infections compared with non-exposed children.

Materials and Methods:

We followed, with questionnaires and spirometry, 1,632 boys and 1,555 girls from Mexico City and its metropolitan area (the Metropolitan Study to Evaluate the Chronic Effects of Pollution in School-age Children [EMPECE]) every six months for six years. The impact of passive smoking was estimated by mixed-effects models and Generalized Linear and Latent Mixed Models (GLLAMM), stratifying by gender and adjusting for age, height, weight, and ozone levels.

Results:

Passive smoking (reported by one-half of participants) was associated with reduced spirometric lung function (log transformed or as Z-scores) and a higher frequency of self-reported respiratory symptoms and respiratory infections. Levels of forced expiratory volume in 1 second and forced vital capacity in individuals exposed to passive smoking were 6.8 and 14.1 ml, respectively, below those of non-exposed children, and these values decreased with increasing number of smokers at home and higher ozone levels.

Conclusions:

Passive smoking in children is a significant risk factor for respiratory disease and reduced lung function growth, which are additive with levels of air pollution, asthma, and the presence of respiratory symptoms..

Key words: Pulmonary function testing. Epidemiology. Passive smoking. Respiratory symptoms. Asthma.

Corresponding author:

*Rogelio Pérez - Padilla

e-mail: perezpad@gmail.com



Texto Completo

http://clinicalandtranslationalinvestigation.com/files/ric_2016_68_3_119-127.pdf

Archivos de Cardiología de México

Vol. 88 .Núm. 2. Abril - Junio 2018

Investigación clínica

Intervención coronaria percutánea del tronco no protegido de la coronaria izquierda comparada con cirugía de revascularización coronaria; experiencia de 3 años en el Instituto Nacional de Cardiología

Percutaneous coronary intervention of unprotected left main coronary compared with coronary artery bypass grafting; 3 years of experience in the National Institute of Cardiology, Mexico

Carlos López-Aguilar, Arturo Abundes-Velasco, Guering Eid-Lidt, Yigal Piña-Reyna, Jorge Gaspar-Hernández
Arch Cardiol Mex 2018;88:83-92

Marcadores angiográficos negativos en la intervención coronaria percutánea de las oclusiones totales crónicas

Negative angiographic markers in percutaneous coronary intervention of chronic total occlusions

Mohsen Mohandes, Jordi Guarinos, Judit Rodríguez, Gil Bonet, Francisco Fernández, Sergio Rojas, Cristina Moreno, Ramón de Castro, Jordi Mercé, Alfredo Bardají
Arch Cardiol Mex 2018;88:93-9

Effects of hypertonic saline vs normal saline on lactate clearance after cardiovascular surgery

Efectos del salino hipertónico versus el salino normal en la depuración de lactato después de cirugía cardiovascular

Luis Horacio Atehortúa-López, Ray Mendoza-Franco, José Fernando Escobar-Serna, Luis Alejandro Urrego, Fernando Alzate, Fabian Jaimes
Arch Cardiol Mex 2018;88:100-6

Prevalence and risk factors associated with peripheral arterial disease in an adult population from Colombia

Prevalencia y factores de riesgo asociados a la enfermedad arterial periférica en una población adulta de Colombia

Lorena Urbano, Eliana Portilla, Wilson Muñoz, Albert Hofman, Carlos H. Sierra-Torres
Arch Cardiol Mex 2018;88:107-15

Actividad sexual en pacientes con desfibrilador automático implantable incluidos en rehabilitación cardíaca

Sexual activity in implantable cardioverter defibrillator patients included in cardiac rehabilitation

José María Maroto-Montero, Marta Maroto-de Pablo, Juan Starling-Duarte, Carolina Prados-Cabiedas, Carmen Villahoz-García, Lara Cabrero-Soblechero, Marta Sánchez-Corbal, Belén Valverde-dos Anjos, Yésica Muñoz-Sanjuan
Arch Cardiol Mex 2018;88:116-23



Archivos de Cardiología de México

Vol. 88 .Núm. 2. Abril - Junio 2018

Artículos de revisión

[QRS-fragmentation: Case report and review of the literature](#)

Fragmentación del QRS: reporte de caso y revisión de la literatura

Edgar Illescas-González, Diego Araiza-Garaygordobil, Jorge Daniel Sierra Lara, Aristoteles Ramirez-Salazar, Carlos Sierra-Fernández, Erick Alexanderson-Rosas
Arch Cardiol Mex 2018;88:124-8

[Fixed-dose combination therapy to improve hypertension treatment and control in Latin America](#)

Terapia de combinación a dosis fija para mejorar el tratamiento y el control de la hipertensión en América Latina

Silvia González-Gómez, Mayra Alejandra Meléndez-Gomez, Patricio López-Jaramillo
Arch Cardiol Mex 2018;88:129-35

[Perforación miocárdica subaguda relacionada a electrodo de marcapasos. Reporte de caso y revisión de la literatura](#)

Subacute myocardial perforation related to a pacemaker lead. Case report and literature review

Jorge González, Luisa Aguilera, Carlos Gutiérrez, Guillermo Delgado, Efrain Gaxiola
Arch Cardiol Mex 2018;88:136-9

Investigación básica

[Situación futura de la cardiopatía isquémica en el estado de San Luis Potosí: un modelo dinámico predictivo](#)

Future status of ischaemic heart disease in the state of San Luis Potosí: A predictive dynamic model

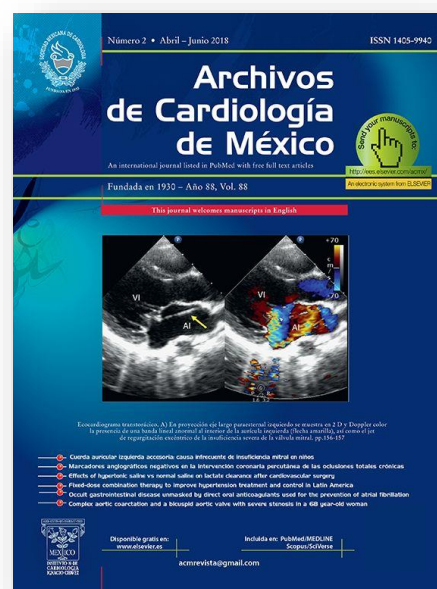
Darío Gaytán-Hernández, Aracely Díaz-Oviedo, Verónica Gallegos-García, Yolanda Terán-Figueroa
Arch Cardiol Mex 2018;88:140-7

Artículo especial

[Reperfusion of myocardial infarction in India: Notions for México](#)

Reperfusion del Infarto del Miocardio en India: Nociones para México

Diego Araiza-Garaygordobil, Alexandra Arias-Mendoza, Carlos Martínez-Sánchez, Marco Antonio Martínez-Ríos, Mulasari S. Ajit
Arch Cardiol Mex 2018;88:148-52



Archivos de Cardiología de México

Vol. 88 .Núm. 2. Abril - Junio 2018

Imágenes en cardiología

[Complex aortic coarctation and a bicuspid aortic valve with severe stenosis in a 68 year-old woman](#)

Coartación aórtica compleja y válvula aórtica bicúspide con estenosis severa en una mujer de 68 años de edad

Arnulfo Cuitláhuac Arroyo-Rodríguez, David-Leonel Molina-Cancino, Eduardo Arias-Navarro, Aurora del Carmen Ojeda-Peña, Santiago Sandoval-Navarrete
Arch Cardiol Mex 2018;88:153-5

[Cuerda auricular izquierda accesoria: causa infrecuente de insuficiencia mitral en niños](#)

Accessory left atrial chordae: an unusual cause of mitral regurgitation in children

Daniel Hurtado-Sierra, Óscar Fernández-Gómez, Francisco Manrique-Rincón, Clara A. Vázquez-Antona, Alfonso Buendía-Hernández
Arch Cardiol Mex 2018;88:156-7

Cartas científicas

[Hipertensión pulmonar tromboembólica crónica no quirúrgica en sujeto con síndrome antifosfolípido](#)

Non surgical chronic thromboembolic pulmonary hypertension in a subject with antiphospholipid syndrome

Luis Efrén Santos-Martínez, Nielzer Armando Rodríguez-Almendros, César Antonio Flores-García, Patricia Soto-Márquez, Moisés Jiménez-Santos, Joel Estrada Gallegos, Moisés Cuttiel Calderón-Abbo
Arch Cardiol Mex 2018;88:158-61

[Occult gastrointestinal disease unmasked by direct oral anticoagulants used for the prevention of atrial fibrillation](#)

Enfermedad gastrointestinal oculta desenmascarada por anticoagulantes orales directos utilizados para la prevención de la fibrilación atrial

Luis Colín, Manlio F. Márquez
Arch Cardiol Mex 2018;88:161-2

[Miocardiopatía de Takotsubo: cuando las coronarias callan](#)

Takotsubo myocardopathy: When coronary arteries are silent

Jonathan Cardona-Vélez, Laura Ceballos-Naranjo, Sneider Torres-Soto
Arch Cardiol Mex 2018;88:162-5



salud mental

Publicación del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz

VOLUMEN 41 • NÚMERO 2 • MARZO - ABRIL 2018

Original article

Validity and reliability of the Neurobehavioral Evaluation of Infant Development (VANEDELA). Screening Instrument from one to 24 months in primary health care in Mexico

Rosa Ivone Martínez-Vázquez, Gerardo Alberto Alvarado-Ruiz, Carmen Sánchez-Pérez, Patricia Muñoz Iedo-Rábago

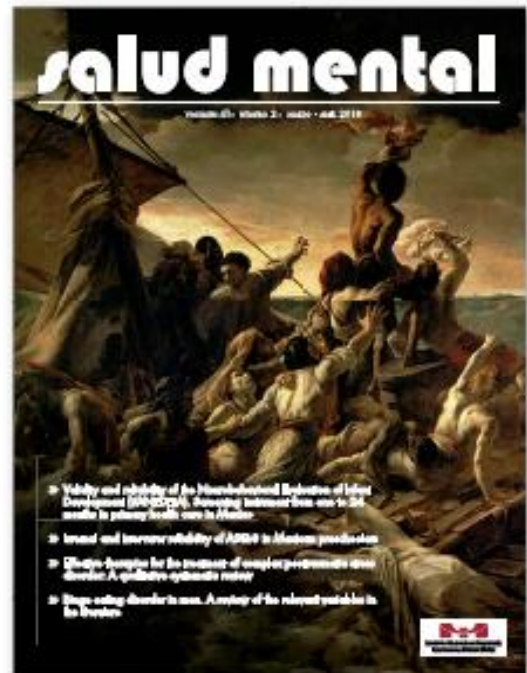
Abstract

Introduction. Early identification of developmental delays or disabilities in children is a challenge and a global concern. In Mexico, the prevalence of childhood disability is 6%, and it is estimated that 25% of the unattended delays will have consequences on their potential. VANEDELA is a rapid screening test to detect and prevent developmental disorders in primary health care.

Objective. To determine the external validity and test-retest reliability of the behavioral (DB) and reflex (DR) developmental formats of the VANEDELA screening test, compared with the diagnostic test of Gesell's Developmental Schedule Test.

Method. Descriptive, transversal, and prospective study in 379 infants aged one to 24 months attending the Neurodevelopment Monitoring Laboratory / INP and the ISSSTE Tlalpan Family Medicine Clinic from 2011 to 2014. Measurements: A set of four aspects was evaluated including validity by external criteria: sensitivity, specificity, positive-negative predictive criteria, and test-retest reliability.

Results. In the DB format, we found a 79% - 89% sensitivity (S) and a 83% - 95% specificity (Sp). In the DR format, a 18% - 35% sensitivity and a 81% - 96% specificity were found. Using both DB-DR formats, we found a 82% - 89% sensitivity and 72% to 91% specificity, and a test-retest reliability .62-1.



Discussion and conclusion. The VANEDELA increased its validity parameters with respect to the previous assessment with adequate stability. The DB formats and the DB-DR combination of VANEDELA have an adequate validity based on external criteria, making them suitable for use in primary health care.

Keywords:

Screening; Infant development; diagnostic tests; test-retest; VANEDELA

DOI: <https://doi.org/10.17711/SM.0185-3325.2018.009>

Texto completo

Enlace para consultar la revista:

http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/SM.0185-3325.2018.009/3389

Boletín EPIDEMIOLÓGICO
SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN



Investigación en Educación Médica

ISSN versión en línea: 2007-5057

Año 7, número 26 abril-junio 2018

Editoriales

- **Educación médica en el siglo XXI: ¿hay lugar para los MOOC?**
Melchor Sánchez Mendiola
- **¿Las Escuelas de Medicina se deben ocupar en las competencias emocionales de sus estudiantes?**
Ramón I. Esperón Hernández

Artículos originales

- **Validación de la traducción al idioma español del *Dundee Ready Education Environment Measure***
Saraí Aguilar-Barojas, Alejandro Jiménez-Sastré y María Luisa Castillo-Orueta
- **Construcción del perfil profesional del médico familiar en México**
Francisco Javier F. Gómez Clavelina y Félix Arturo Leyva González
- **Percepción de maltrato durante la residencia médica en México: medición y análisis bioético**
Stéphanie Derive, M. de la Luz Casas Martínez,
- **Aplicación del cuestionario PHEEM a médicos internos en 5 hospitales de Panamá**
Ricardo Adolfo Concepción Gómez y José Antonio Asprilla González
- **Uso docente de las tecnologías de la información y comunicación como material didáctico en Medicina Humana**
Hubert James Mendoza Rojas y Maritza Dorila Placencia Medina
- **Exploración del nivel de Neurofobia en estudiantes de medicina en México**
Irma Elisa Eraña Rojas
- **Taller para formación de instructores de Introducción a la Cirugía**
José Luis Jiménez Corona
- **Alumnos tutores y el aprendizaje de la lectura crítica en internado de pregrado**
Héctor Cobos Aguilar

Metodología de Investigación en Educación Médica

- **Un MOOC, muchos MOOC: diseño multinivel en cursos masivos del área de la salud**
Guadalupe Vadillo y Jackeline Bucio

Ensayo Crítico

- **Ética en la investigación en educación médica: Consideraciones y retos actuales**
Yazmín Alejandra Lara Gutiérrez y Maura Pompa Mansilla

Cartas al Editor

Los invitamos a
consultar el
interesante
contenido de
este trimestre
en la
página web:
[http://riem.fac
med.unam.mx/](http://riem.fac.med.unam.mx/)

Mexicanos financian de su bolsillo 44% del gasto en salud. El bolsillo de los mexicanos sigue siendo una fuente importante para solventar sus gastos en salud, en comparación con otros países, de acuerdo con un estudio de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. De acuerdo con el organismo, México enfrenta retos relacionados con el sistema de salud del país, pues el panorama del sector ha cambiado ante la persistencia de enfermedades crónicas en la población, los cambios tecnológicos y la presión al alza en los costos de atención médica. Comentó que si bien la cobertura de aseguramiento médico ha aumentado, sigue siendo incompleta y fragmentada, como ejemplo señala que en 2016 el 15 por ciento de la población (19 millones de personas) no contaron con acceso a servicios médicos, pese a que en principio todos pueden contar con el llamado Seguro Popular. (La Jornada, p.1, 18, Alejandro Alegría)

A Tu Salud //Conductas nocivas pueden ser señal de un trastorno mental. Columna de Genoveva Ortiz quien escribe que los prejuicios sociales en torno a las enfermedades mentales suelen retrasar la identificación de señales de alerta, que por lo general se hacen visibles a través de conductas nocivas como las adicciones, violencia de género, texting, sexting, bullying, cutting, tristeza e intento suicida. Estrategias diseñadas por especialistas del Instituto Nacional de Psiquiatría: Ramón de la Fuente Muñiz recomiendan la promoción de campañas de educación emocional desde la infancia, que permitan a los individuos desarrollar capacidad y conductas para enfrentar los desafíos cotidianos de la vida. (La prensa p. 2)

Compromiso con la salud. Durante el acontecimiento anual de la entrega de los Premios en Salud que otorga la Fundación Carlos Slim, se presentaron los avances y logros más importantes de los programas que la Fundación desarrolla en esa materia, y se entregaron los galardones correspondientes a 2018 de manos del Secretario de Salud federal, José Narro Robles; del empresario Carlos Slim Helú y de su hijo, Marco Antonio Slim Domit. En la presente edición de la entrega de premios, la Liga contra el Cáncer de Perú, fue ganadora del Premio a la Institución Excepcional; en tanto que el Premio a la Trayectoria en Investigación se otorgó a la doctora María Elena Bottazzi, de nacionalidad hondureña, reconocida científica e investigadora que se ha concentrado en el campo de la microbiología, particularmente en el desarrollo de vacunas. (El Universal 1, VIP)

Escasez frena lucha en contra del cáncer. Tras destacar que “la carencia de recursos humanos e infraestructura especializados limita las posibilidades de enfrentar la epidemia del cáncer”, se puntualiza que “hoy en el país, por ejemplo, sólo existen 1.07 oncólogos, incluyendo médicos, quirúrgicos y radioterapeutas por cada 100 mil habitantes, mientras que en Texas, Estados Unidos, hay 4.5, advirtió Enrique Soto Pérez de Celis, del Departamento de Geriátrica del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)”, “durante un simposio organizado por la Facultad de Medicina de la UNAM, el INCMNSZ y el Shaare Zedek Medical Center y la Bar-Ilan University, de Israel”. (Excélsior p. 20 por Laura Toribio)

Infecciones adquiridas en hospital elevan costo de servicios médicos. Información en la que se destaca que “hasta 20 por ciento de pacientes en unidades de terapia intensiva en México pueden presentar complicaciones por alguna infección adquirida en el hospital. Es un problema que, en promedio, representa seis por ciento de las atenciones y, al menos en la década anterior, no se ha logrado disminuir, admitió Sebastián García Saisó, director de Calidad y Educación en Salud”. Se añade que “ayer, el Hospital Médica Sur realizó el foro Seguridad del paciente hospitalario. Un imperativo ético, en el contexto de su 37 aniversario. Ahí, el secretario de Salud, José Narro Robles, advirtió que la tarea del personal de salud es brindar a los pacientes todo lo que la ciencia ofrece para su beneficio. Aunque no siempre alcanza, dijo, lo importante es no hacer nada en su perjuicio. Lo mismo aplica para los servidores públicos. ‘Tenemos la obligación de no afectar a quienes confían en nosotros’, apuntó”. (La Jornada p. 35/Sociedad por Ángeles Cruz Martínez, Foto. Esta información fue difundida por la Dirección General de Comunicación Social de la Secretaría de Salud.)

Investigador busca erradicar VIH. Si se aplica la estrategia 90-90-90 para enfrentar el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH se podría llegar a la cura de este padecimiento, que pasó de ser una enfermedad mortal a una de condición crónica manejable. Con un promedio de vida de ocho años, ahora un portador de VIH puede tener una esperanza de vida de hasta 55 años a partir de la detección. Esta esperanza de vida se lograría, de acuerdo al investigador Luis Soto Ramírez, jefe del departamento de Infectología del Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán. El objetivo es que para 2020, el 90 por ciento de personas con VIH conozcan su estatus; que otro 90 por ciento consciente de su estado, reciba el tratamiento ARV; y que otro 90 por ciento que recibe el tratamiento, logre entrar en supresión viral. (24 Horas p. 20)



Kiosco informativo

Nuevos biomateriales en el quirófano

(Agencia Informativa Conacyt).- Un grupo de científicos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), encabezado por el doctor Rodrigo Ramos Zúñiga, trabaja en el diseño de un biomaterial, mezcla de quitosano e hidroxiapatita, que en un futuro podría ser una excelente alternativa para regenerar huesos dañados

Explica que desde hace una década iniciaron con el estudio de la biocompatibilidad del quitosano con otros compuestos, como la hidroxiapatita, precursor en la constitución del hueso.

Investigan desde la química alternativas para atender hipertensión arterial

(Agencia Informativa Conacyt).- El investigador en química por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Julián Cruz Borbolla, estudia desde hace dos años los compuestos químicos orgánicos con actividad biológica, con los cuales busca generar un modelo que ayude a predecir el comportamiento de cada uno y que se aplique en los fármacos que atienden la hipertensión arterial.

El académico explicó que trabaja en tres procesos principales: reactividad química, modelos QSAR y *docking* molecular para desarrollar nuevos fármacos y enfocarlos en cualquier problema, como el cáncer o la hipertensión arterial, que actualmente no tiene cura.

Bacteria, vía prometedora contra el cáncer de próstata

Una cepa bacteriana única aislada de un paciente con dolor pélvico podría representar una vía prometedora para tratar el cáncer de próstata con inmunoterapia, encontró un estudio de la Universidad Northwestern, publicado en Nature Communications. Los investigadores encontraron que una bacteria aislada de un paciente con dolor benigno de próstata fue atraída a ella, se dirigió al órgano como un misil y causó una leve inflamación y dolor durante cerca de un mes. Nombraron CP1 a la bacteria. Luego la transfirieron a una variedad de modelos de ratón y encontraron que una y otra vez iba directamente a la próstata. (La Jornada p. 7/Ciencias)

Científicos descubren superreceptores que pueden matar el VIH

Un equipo internacional de científicos descubrió un conjunto único de superreceptores en las células inmunes capaces de matar el VIH en poblaciones genéticamente diversas, publicó ayer la revista Science Immunology. Después de la infección por VIH, las células T CD4, parte importante del sistema inmune protector, pueden agotarse y disminuir dramáticamente en número, lo que debilita la inmunología del individuo mientras progresa la enfermedad del sida, explicó Stephanie Gras, una de las participantes en el estudio. Las T CD4 pueden permanecer bajas incluso cuando la enfermedad se mantiene controlada con la terapia antirretroviral, que actualmente se brinda a más de la mitad de las personas que viven con VIH en el mundo, comentó Grass en declaraciones para la publicación. (La Jornada p. 8/Ciencias)

Analizan relación entre molécula de cannabis y la memoria

(Agencia Informativa Conacyt).-Como parte de su investigación en posgrado, Paulina Chávez Hurtado, estudiante de doctorado de la Universidad de Guadalajara (UdeG), trabaja en indagar el efecto del beta-cariofileno, una molécula extraída de la cannabis, en las alteraciones de memoria a causa del envejecimiento.

"En mi grupo de investigación analizamos el beta-cariofileno en distintos padecimientos. Específicamente yo trabajo en el envejecimiento, me enfoco en el estudio de las alteraciones cognitivas, es decir, memoria y aprendizaje, en ratones envejecidos y cómo estas moléculas pueden lograr revertir los efectos en estos aspectos cognitivos "informó.

Desarrollan en la UNAM hidrogel auxiliar en la cicatrización de heridas

Académicos de la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desarrollan un hidrogel auxiliar en la cicatrización de heridas que combina elementos sintéticos y naturales, y que además cuenta con propiedades antibacterianas. El medicamento no tiene componentes activos o fármacos. Gerardo Leyva Gómez, quien encabeza la investigación, recordó que hay heridas de diferentes tipos: por quemaduras, por objetos punzocortantes o por sustancias químicas, y según su extensión y profundidad, pueden comprometer la vida de las personas. Dijo que quienes sufren estas heridas, sobre todo cuando ocurren en el rostro, regularmente abandonan sus actividades cotidianas y quedan reclusos en su hogar. En 2013, según el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, se reportaron más de 126 casos sólo por quemaduras. (La Jornada p. 36)



La Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, lo invitan a participar en la **CONFERENCIA VIRTUAL** que impartirá el Mtro. Fernando Franco Hurtado, Especialista en Soluciones de la empresa Clarivate Analytics.

Lunes 25 de Junio de 2018
11:00 horas.

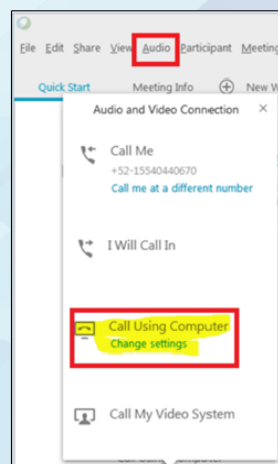
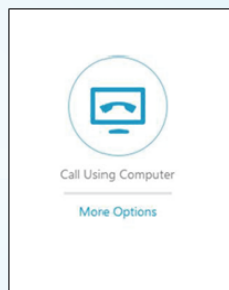
El acceso a la conferencia es a través del siguiente link:

<https://clarivate.webex.com/meet/fernando.franco>

Con el código de acceso a la sala: 806 860 917

La conferencia se centrará en cómo consultar la plataforma del Journal Citation Reports y cómo realizar la búsqueda de bibliometría de autores e instituciones, en la Web of Science.

Para atender la conferencia, se requiere habilitar el audio del webex y tener al menos bocinas o parlantes:



La Dirección General de Políticas de Investigación a través de la Dirección de Concertación y Difusión Académica, lo invitan a consultar y descargar información científica (artículos) y bases de datos (Web of Science, Journal Citation Reports y Medicina Basada en evidencias).

Consulte Artículos Científicos, Journal Citation Reports y Medicina Basada en Evidencias

Puede consultar la información en el Instituto Nacional de Salud u Hospital de Alta Especialidad en que se encuentra adscrito; el link donde encontrará el acceso a la información es:

<http://descubridor-ccinshae.salud.gob.mx:8085>

Aquí encontrará:

- **Revistas científicas de la colección Science Direct (Elsevier), Medline Complete (EBSCO)**
- **Datos bibliométricos y cientiométricos (Web of Science y Journal Citation Reports)**
- **Medicina basada en evidencias (Dynamed Plus)**

Sistema de Descubrimiento - CCINSHAE



Artículos Científicos

Medicina Basada en Evidencias

Bases de Datos

Journal Citation Reports

➤ En Chiapas organiza el Consejo de Salubridad General, Curso Taller del Modelo de Seguridad del Paciente

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.- El Consejo de Salubridad General impartió el “Curso Taller del Modelo de Seguridad del Paciente del Consejo de Salubridad General”, en el Hospital de Especialidades Pediátricas, con el objetivo de dar a conocer los propósitos y el enfoque de los conceptos relacionados al Modelo de Seguridad del Paciente del Consejo de Salubridad General.

“Lo importante no es la certificación en sí, sino la implementación de barreras de seguridad y de procesos que realmente se lleven a la práctica para la mejora de la atención de los pacientes de manera real, en el día a día”, aseguró el Director General Adjunto de Articulación y Responsable del Sistema de Certificación de Establecimientos de Atención Médica (SINaCEAM) del Consejo de Salubridad General, Javier Soberanes Velarde, al dar a conocer el motivo del “Curso Taller del Modelo de Seguridad del Paciente del Consejo de Salubridad General”, el primero que se hace en Chiapas en la materia.

Este hospital es pionero en Chiapas – dijo – está trabajando en estas barreras de seguridad. “Habla que está permeando la cultura de seguridad del paciente y por lo tanto gana la población de Chiapas y gana el personal de este Hospital de Especialidades Pediátricas; mejora la cultura y el clima laboral de los trabajadores.



La Directora General del Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas, Concepción Domínguez González, externó que “trabajamos en desarrollar un modelo de gestión de la calidad y seguridad del paciente, que tiene como eje principal de trabajo buscar la acreditación de servicios de acuerdo a lo establecido en las cédulas de la dirección general de calidad y educación en salud y la certificación hospitalaria con base en los estándares propuestos por el Consejo de Salubridad General”.

Agradeció el esfuerzo del equipo de trabajo del Consejo de Salubridad General quienes aportarán sus conocimientos y experiencias en el Curso, al tiempo que pidió que las experiencias que se compartan puedan ser replicadas en las áreas de trabajo e implementadas como políticas de atención que propicien una mejora en la calidad y seguridad de la atención que otorgan a sus pacientes.

El curso al que asisten profesionales de la salud de diversas instituciones de salud en la entidad busca dar a conocer los propósitos y el enfoque de los conceptos relacionados al Modelo de Seguridad del Paciente del Consejo de Salubridad General y comprende temas como: ¿Qué es el Consejo de Salubridad General y el SINaCEAM?, Modelo de Seguridad del Paciente y Fases del Proceso de Certificación, Metas Internacionales de Seguridad del Paciente, Sistema de Medicación, Sistema de Prevención y Control del Infecciones, entre otros.



UnAm
La Universidad
de la Nación

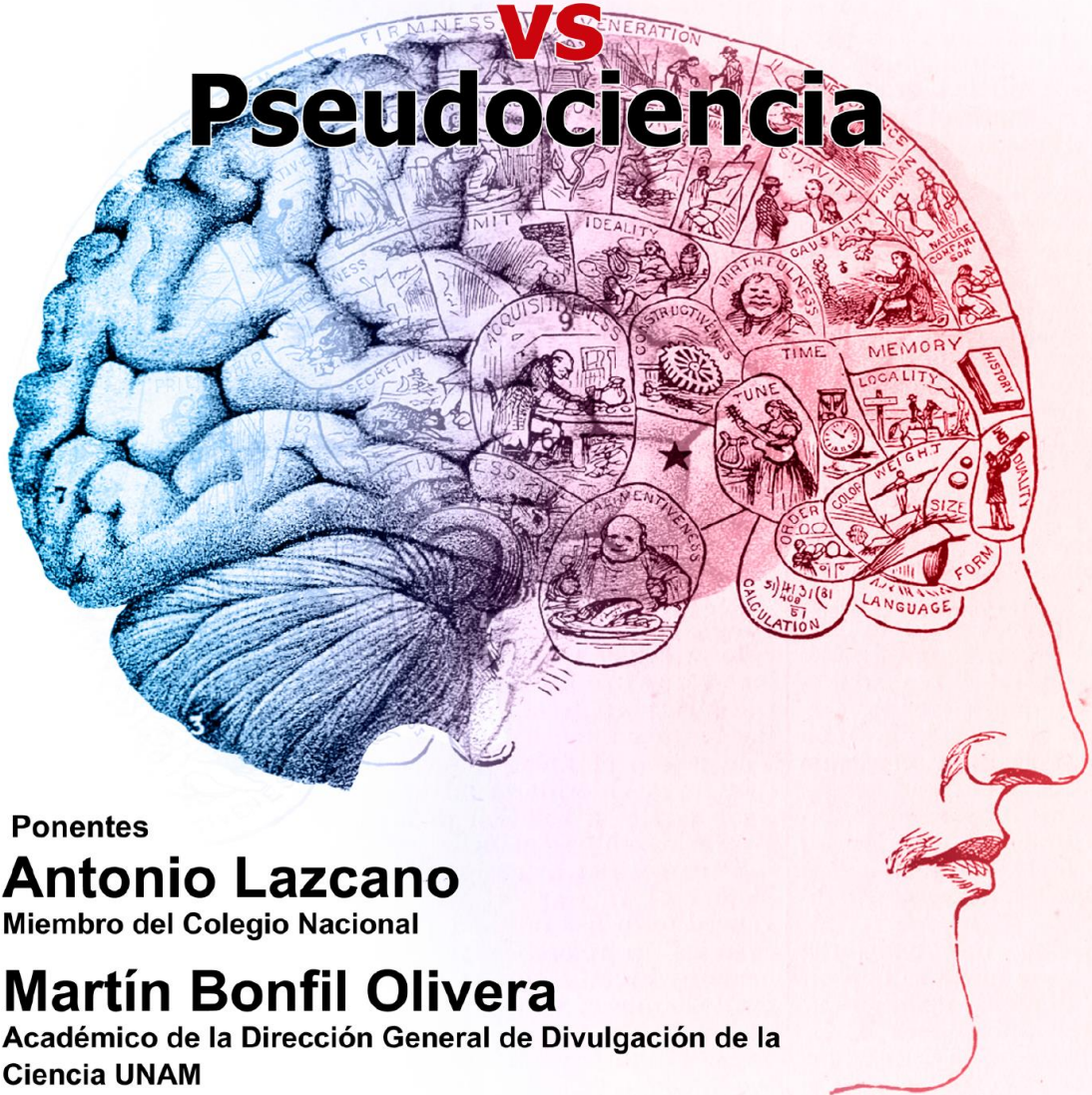


UNAM
PUIS



SEMINARIO PERMANENTE DE BIOÉTICA

Ciencia VS Pseudociencia



Ponentes

Antonio Lazcano

Miembro del Colegio Nacional

Martín Bonfil Olivera

Académico de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia UNAM

21 - Junio - 2018 17:00- 19:00 h

Auditorio "Alberto Guevara Rojas", Facultad Medicina, UNAM

Coordinadores académicos Arnoldo Kraus Weisman; Samuel Ponce de León R.

Organización estudiantil Julieta G., Latife S., Paula V., Alejandra A., Tania H., Melissa V., Daniela L., Anai O., Erick M.



[SPBioetica_UNAM](#)
[PUIS_UNAM](#)

[SPBioetica.UNAM](#)
[unampuis](#)

Entrada Libre

PROFESORES**INTERNACIONALES****EUA**

AMIN ALOUSI
 MARÍA BETTINOTTI
 MANUEL CARREÑO
 ABIGAIL FARFÁN
 MARCELO FERNÁNDEZ-VIÑA
 MATTHEW FROME
 KETEVAN GENDZEKHADZE
 ROBERT GLEICHMAN
 ELLIA GOMES
 CURTIS T. LIND
 RICARDO ORDOÑEZ
 RAJA RAJALINGAM
 CÉSAR A. TAVARD
 NICOLE VALENZUELA

ALEMANIA

FRANK KÜNKEL

CANADA

LUIS G. HIDALGO

CONFERENCIAS**LUNCHES - RECESOS**

- ABALAT, S.A. de C.V.
- BIODIST, S.A. de C.V.
- CAREDX, INC.
- IMMUCOR TRANSPLANT DIAGNOSTICS
- MILTENYI BIOTECH, GmbH
- ONE LAMBDA INC. - A BRAND OF THERMO FISHER SCIENTIFIC
- OMIKON, INC.
- PROMEGA CORP.
- PROTRANS, GmbH
- THERMO FISHER SCIENTIFIC
- UNIPARTS, S.A. de C.V.

CON EL RECONOCIMIENTO
ACADÉMICO DE:



División de
Estudios de Posgrado
Facultad de Medicina



The American Board
of Histocompatibility &
Immunogenetics (ABHI)



Cortesía de:



The American Society
for Histocompatibility &
Immunogenetics (ASHI)



FUNDACIÓN
COMPARTE VIDA, A.C.

XXXVII

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE ACTUALIZACIÓN EN INMUNOGENÉTICA

XXXIII

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE ACTUALIZACIÓN EN GENÉTICA MOLECULAR



CURSOS TEÓRICOS:

JULIO 23 - 27, 2018

CURSOS PRÁCTICOS:

JULIO 30 - AGOSTO 3, 2018

SEDE: Departamento de

Inmunología e Inmunogenética,

InDRE, DGE, Secretaría de Salud.

CDMX. MÉXICO

BAJO LOS AUSPICIOS DE:

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SEDE, INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: Departamento de Inmunología e Inmunogenética, InDRE, DGE, Secretaría de Salud, Francisco P. Miranda 177, Col. Lomas de Plateros, México, CDMX, 01480. Tels: (52 55) 5062-1600 Ext. 59397, 59314, 59398, 6383-0041 y 5280-9992.
E-mails: dara.gorodezky@salud.gob.mx • ssantiago@fundacioncompartevida.org.mx • darag@unam.mx
dcastillo@fundacioncompartevida.org.mx • ncadena@fundacioncompartevida.org.mx • www.fundacioncompartevida.org.mx



50 años
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

\\ Ciencias de la Salud UP

DIPLOMADO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Curso teórico-práctico con capacitación intermedia en el uso del programa estadístico SPSS

140 HORAS

MIÉRCOLES

08 de agosto de 2018
a 12 de diciembre de 2018
16:00 a 21:30

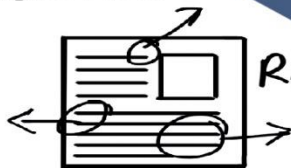
VIERNES

12, 19, 26 de octubre
09, 16, 23, 30 de noviembre
16:00 a 21:30

Donatello 59 / Insurgentes Mixcoac
Más información: www.up.edu.mx/medicina
@MedicinaUP

Dra. Marselle Urquiza
mx_saludpublica@up.edu.mx

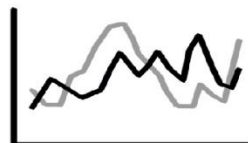
Solution



Development



Target



Management



La Facultad de Medicina de la
Universidad Nacional Autónoma de México
te invita a la

3^a Feria del Libro DE CIENCIAS DE LA SALUD 2018

16,17 y 18 DE AGOSTO

Palacio de la Escuela de Medicina
República de Brasil No. 33, Centro Histórico

ENTRADA LIBRE

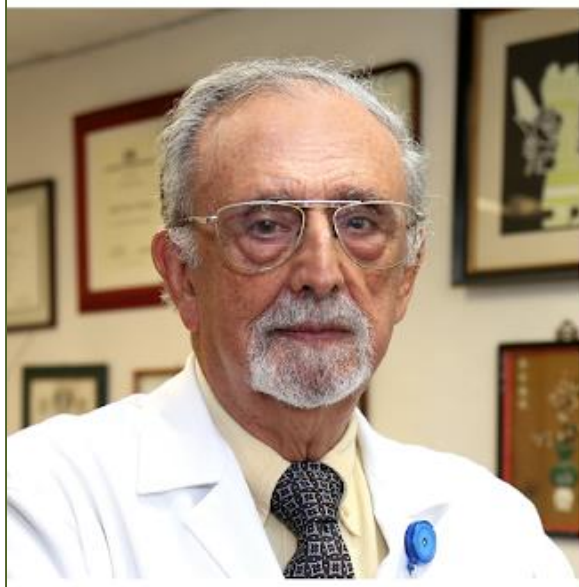
Presentaciones y venta de libros,
actividades académicas y culturales

www.ferialibrosalud.unam.mx



PALACIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA
FACULTAD DE MEDICINA - UNAM

Sesión Cultural JUNIO



Homenaje 65 años de servicio Dr. Adolfo Chávez Villasana

Jueves 28
JUNIO
2018
17:30 hrs.

Concierto
soprano y piano

Lourdes
Ambriz
soprano



Carlos
Alberto
Pecero
piano



AUDITORIO
INCMNSZ

ENTRADA
LIBRE

VINO DE HONOR



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



ARTE y CULTURA
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN
<http://www.innsz.mx/opencms/contenido/arteycultura/>

CULTURA



MÚSICA Y
ÓPERA

INBA

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

SEDENA

SECRETARÍA DE
LA DEFENSA NACIONAL

SEMAR

SECRETARÍA DE MARINA

GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA

GPC

DIETOTERAPIA EN TRASPLANTE DE ÓRGANO SÓLIDO

EVIDENCIAS Y RECOMENDACIONES

CATÁLOGO MAESTRO DE GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA: IMSS-730-14

CONSEJO DE
SALUBRIDAD
GENERAL



DIF
Nacional



Consulte esta Guía de Práctica clínica en

<http://www.cenetec-difusion.com/CMGPC/IMSS-730-14/ER.pdf>



Infertilidad: un problema de dos

La dificultad para lograr el embarazo es multifactorial. Algunas de las causas son la falta de ovulación, las anomalías de los espermatozoides y el consumo de drogas.

Sebastián y Diana decidieron tener un bebé; lo han intentado durante meses, pero no han tenido éxito. Por ello, consultaron a un médico ginecologista, quien después de realizarles una historia clínica y estudios les informó que enfrentan un problema de infertilidad, la cual afecta a una de cada seis parejas en México.

“La infertilidad es la incapacidad por parte de la pareja de lograr un embarazo que llegue a término en el lapso de un año, sin estar utilizando algún método anticonceptivo o acción que lo evite”, señala el doctor Juan Carlos Martínez Chéquer, académico de la Facultad de Medicina.

A diferencia del término esterilidad, que era más usado en el pasado con un enfoque peyorativo, el concepto de infertilidad engloba todo un proceso biológico sin dejar de lado aspectos ambientales y socioculturales.



Un problema compartido

“La infertilidad está ligada a características genéticas, ambientales y socioeconómicas que afectan a las poblaciones, siendo diferentes, incluso, las que se presentan en regiones de un mismo país”, explica el actual director de Educación e Investigación en Salud de la Unidad Médica de Alta Especialidad de Gineco Obstetricia No. 4, “Luis Castelazo Ayala”, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Más de la tercera parte de las causas asociadas a la infertilidad son atribuibles a la mujer, como la falta de ovulación, situación que se ha incrementado en el país debido a la epidemia de sobrepeso y obesidad que afecta a la población.

Otra alteración propia de la mujer es el daño en las tubas uterinas, estructuras fundamentales en el tránsito de los espermatozoides para la fertilización del óvulo y la concepción del embarazo.

Los problemas asociados a la infertilidad masculina representan otra tercera parte de los casos; sin embargo, analizar sus causas es más

complejo, ya que los factores ambientales aunque son influyentes no resultan determinantes.

“Por ejemplo, el consumo de tabaco y otras drogas puede afectar la fertilidad de la persona. Sin embargo, debido a factores genéticos o grado de exposición, hay quienes tienen problemas de infertilidad mientras que otros no. Una situación semejante se observa en la exposición a solventes por cuestiones laborales.

En cuanto a las alteraciones anatómicas que pueden afectar a los hombres, el varicocele es una anomalía que se presenta en los testículos y dificulta la producción de espermatozoides sanos, lo que afecta la fertilidad en la pareja.

El médico ginecologista señala que 15% de los casos de infertilidad son problemáticas compartidas, mientras que el resto se debe a causas desconocidas o inexplicables para el conocimiento actual.



El Síndrome de Ovario Poliquístico está relacionado con la infertilidad; provoca una ovulación deficiente o ausente.

ovario

“La parte compleja es que todo mundo asume que es fértil, pero no lo sabe con certeza hasta que no busca un embarazo”, afirma Juan Carlos Martínez Chéquer.

Por ello, para determinar la causa, son necesarios estudios que evalúen a la pareja y así determinar el tipo de tratamiento; por ejemplo, uno de baja complejidad, que se logra mediante medicamentos o cambios conductuales, lo que puede incluir el aumento de relaciones sexuales.

Las técnicas de alta complejidad son costosas para la pareja y requieren mayor tecnología; se emplean cuando los tratamientos con técnicas de baja complejidad no dan resultado o cuando la alteración que se presenta es muy intensa, como en el caso de la oligoastenozoospermia severa, que es la disminución del número y de la movilidad de los espermatozoides, o cuando la mujer tiene obstrucción tubaria bilateral.



Una de las técnicas de reproducción asistida es la fertilización *in vitro* humana (FIV), método con el que se realiza la unión de un óvulo y un espermatozoide fuera del útero de la madre.

Texto: Laura García; diseño: Jareni Ayala; imágenes: Shutterstock.com

Escribenos a cienciaunam@unam.mx o llámanos en la CDMX al 56 22 73 03

La Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM te invita a la charla

Vivir con esquizofrenia

Participan
• Dr. Raúl Escamilla Orozco del Instituto Nacional de Psiquiatría
• Una persona que vive con esquizofrenia compartirá su testimonio.

**19 de junio de 2018
13:30 horas**

Teatro Universum
Museo de las Ciencias de la UNAM,
Zona Cultural de Ciudad Universitaria.
Entrada por la puerta principal
del Teatro, junto a la puerta B.

Informes:
56 22 73 02 y 03
Entrada libre
Cupo limitado



La Dirección General de Divulgación
de la Ciencia de la UNAM te invita al

**Entrada libre
Cupo limitado**

Vivir con esquizofrenia



**19 de junio de 2018
13:30 horas**

Participan

Dr. Raúl Escamilla Orozco

Médico psiquiatra, especializado en esquizofrenia.
Jefe de Unidad de las Clínicas de Subespecialidad
del Instituto Nacional de Psiquiatría.

**Una persona que vive con esquizofrenia
compartirá su testimonio**

**Teatro Universum
Museo de las Ciencias
de la UNAM, zona cultural de
Ciudad Universitaria.**



**Informes:
56 22 73 02 y 03**



Vivir con esquizofrenia

“Dicen que esquizofrenia significa cabeza o mente dividida. Así es... Un lado de ti va a hacer todo lo posible para que pases el peor rato; y otro lado intenta sobrevivir a eso.” Así lo describe Tania, una joven de 24 años a quien le diagnosticaron esta enfermedad mental cuando tenía 17.

Hacer a un lado la vergüenza

Existen ideas equivocadas sobre este mal. Éstas provienen de libros, películas o series de televisión; se piensa que el paciente está “loco”, que es peligroso y violento.

Enfrentar el estigma social es difícil para los familiares, quienes muchas veces deciden mantener la enfermedad en secreto y aislar a su paciente del mundo exterior.

Manejo de la enfermedad

Para una mejor atención de la esquizofrenia es necesario obtener un diagnóstico psiquiátrico oportuno. Mientras más tiempo se tarde en recibir el tratamiento, mayor será el deterioro.

El tratamiento a base de medicamentos es eficaz para controlar las alucinaciones y las ideas delirantes. Sin embargo, la terapia psicológica es fundamental, ya que ayuda al paciente a identificar sus propios síntomas.

Con el tratamiento oportuno y adecuado las personas con esquizofrenia pueden trabajar y tener una vida independiente.

¿Cuáles son los síntomas?

Ideas delirantes. Son alteraciones en el contenido del pensamiento. La persona tiene creencias falsas y persistentes que no responden a la lógica: ideas de persecución, ideas de que alguien la quiere dañar o que lee su pensamiento.

Alucinaciones. Tienen que ver con la percepción y los órganos de los sentidos. El afectado experimenta episodios en los que “oye voces que no existen”, “habla solo”, “ve cosas raras” o “actúa de modo extraño”.

Dificultad para experimentar placer.

Problemas para relacionarse con otras personas.

Dificultades del lenguaje y conflicto para comprender la conducta de los demás.

Deterioro. Cuando la enfermedad avanza, la persona tiene mayor dificultad para memorizar, concentrarse y planear sus actividades.

Los síntomas se presentan de manera distinta en cada paciente. Los factores que la pueden desencadenar son genéticos, psicológicos y ambientales.

“Un episodio es un momento en el que te desconectas de la realidad y estás en un mundo de pesadilla; no soportas el miedo”, Tania.

En el mundo, entre 0.5% y 1% de la población padece esquizofrenia. Significa que en México podría haber entre 635 mil y 1 millón 270 mil personas con este trastorno.



Asiste a la charla Vivir con esquizofrenia.

Participarán el Dr. Raúl Escamilla del Instituto Nacional de Psiquiatría y una paciente con este trastorno.

La cita es el martes 19 de junio a las 12:00 horas, en el teatro *Universum*, Museo de las Ciencias de la UNAM.

Te esperamos. Entrada libre, cupo limitado.

No despegues este cartel, si deseas uno llámanos en la CDMX al 56 22 73 03. Escribe a cienciaunam@unam.mx

Fuentes: Mauricio Rosal Vales, coordinador de la Clínica de Esquizofrenia del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Molfiz (INP); Ricardo Ríos Flores, médico de la Clínica de Esquizofrenia del INP y profesor del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Texto: Nay'el Castillo García; diseño: Jareni Ayala; ilustración: Tania C.; edición de ilustración: Bárbara Castrejón; imágenes: Shutterstock.com. Busca más información sobre éste y otros temas de ciencia en www.ciencia.unam.mx

Director General: Dr. César A. Domínguez Pérez Tejada; Director de Medios: Ángel Figueroa; edición: Alfonso Andrés Fernández; coordinación de información: Claudia Juárez; documentación: Xavier Criou; coordinación de Diseño: Jareni Ayala; soporte Web: Aram Pichardo. © 2018 DGC - UNAM

17^o CICLO DE
VIDEOCONFERENCIAS
INTERACTIVAS
2018

RETOS PRESENTES
Y FUTUROS
DE LA SALUD PÚBLICA



Instituto Nacional
de Salud Pública

EDUCACIÓN CONTINUA

El Instituto Nacional de Salud Pública
invita a la videoconferencia

6

La categoría de género en el
contexto de la salud pública

Dra. María de la Luz
Arenas Monreal

CISS



19 de junio

12:00 a 14:00 hrs.
Tiempo del centro de México

Transmisión:



Para inscribirse a la sesión: (De preferencia a través de Internet Explorer)

1. Liga webex: <https://insp.webex.com/insp/k2/j.php?MTID=t9d693adbd2e0c51f42c553ca5508e332>
2. Introduzca su nombre completo (**Mayúsculas, minúsculas y acentos**) y demás datos solicitados (serán utilizados para elaborar su Constancia)
3. Haga clic en "Entrar".
- 4.-A vuelta de correo recibirá su contraseña y una liga para la sesión, haga clic en "Entrar".
- 5.-Entrará a la página donde deberá escribir su contraseña y le darán acceso a la videoconferencia

NOTA: Una vez que reciba su Constancia en formato PDF, a través del correo con el que se inscribió, deberá guardarla en su computadora ya que solamente estará habilitada por dos semanas, después ya no la podrá descargar.

Videos y presentaciones anteriores ver en: <http://www.espm.mx/oferta-academica/educacion-continua/educacion-videoconferencias.html>

Y en nuestro canal de youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCROm6k3Cg1ZW8ErHd2bHKJg>

Los invitamos a seguirnos por facebook: <https://www.facebook.com/espm.insp>

PROGRAMACIÓN CEMESATEL



Miércoles 20 de junio

HORARIO	PROGRAMAS
10:00 a 10:30 hrs.	Síndromes geriátricos Hospital General Dr. Manuel Gea González
10:30 a 11:00 hrs.	Límites para el tratamiento farmacológico de la hipertensión arterial sistémica Dr. Juan Verdejo Paris Academia Nacional de Medicina
11:00 a 11:30 hrs.	Vitamina D y envejecimiento M. en C. Luciano Mendoza Garcés Instituto Nacional de Geriátria
11:30 a 12:00 hrs.	Código Stroke Dra. Minerva López Ruiz Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga Mtra. Edna María Luisa Coronado Sánchez, Subdirectora de Redes Sociales Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
12:00 a 12:30 hrs.	Intervenciones Comunitarias para la salud materna y perinatal (video)
12:30 a 13:30 hrs.	Sesión Clínico Patológica A-17-40 Dra. Lizette Velázquez Marmolejo - Médico Adscrito Hematología

EL Centro Mexicano de Educación en Salud por Televisión **podrán verlo por internet a través de la siguiente liga:**
<http://hospitalinfantildemexicofedericogomez.mx/wp-content/transmision/130515.html>

Después de que ustedes hayan entrado a la página tendrán que darle clic en la pestaña de CEMESATEL. Ya que estén dentro la página les solicitará un nombre y un código. Está será la única forma de ingresar a la transmisión .

La liga por la que podrán ver las transmisiones de CEMESATEL es:
hospitalinfantildemexicofedericogomez.mx

La sesión clínico patológica también puede descargarla de la página web del HIM FG <http://www.himfg.edu.mx/>



INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA
RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

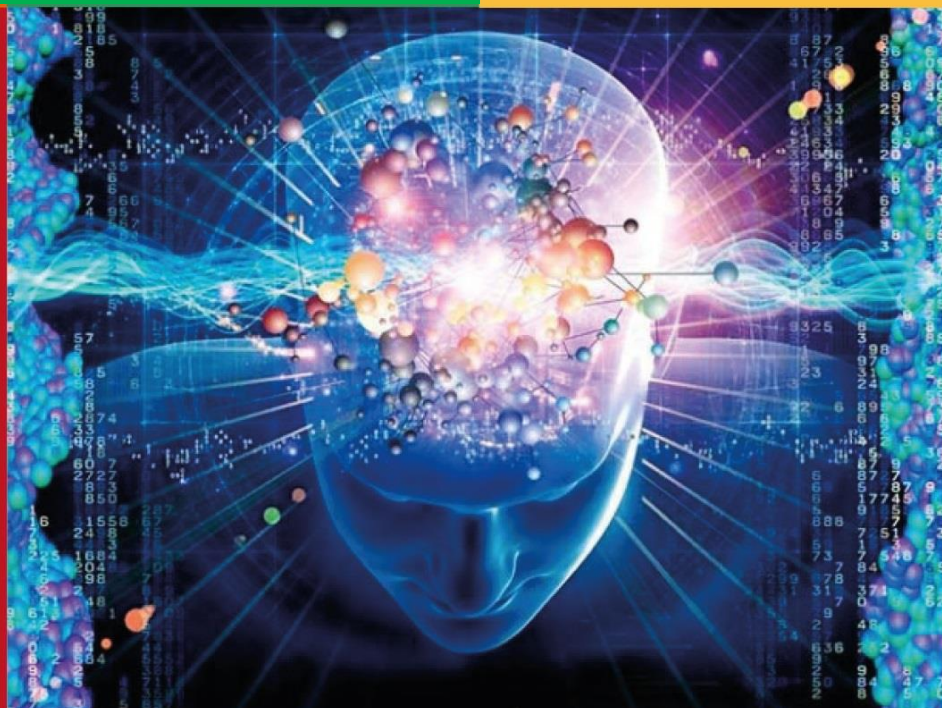
El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz se complace en invitarlo a sus videoconferencias.

La comunicación en la familia

Ponente:
T.F. Nelly Torres
Gutiérrez



20 de junio
10.00 a 11.30h.





HGM - TV

el canal de la salud



VIDEO CONFERENCIAS

JUNIO 2018
11 AM

Viernes 22
CASO CLÍNICO
Gastritis Aguda y Crónica
Dra. Tania Mayorga Marín
GASTROENTEROLOGÍA HGM



<http://television.ceids-hgm.mx>



Pueden seguirnos o suscribirse a nuestro canal a través de las siguientes redes sociales

<https://www.facebook.com/Hgm.tv>

<https://www.youtube.com/user/HGMTelevision>

https://twitter.com/hgm_tv

Le recordamos que las videoconferencias se transmiten completamente en vivo a través del sistema de Telemedicina de la SSA y a través de Internet por medio del "HGM-TV el canal de la Salud" todos los viernes en punto de las 11:00 hrs.

El Boletín informativo de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de la SSA, es una publicación semanal bajo la **responsabilidad de Dirección General de Políticas de Investigación en Salud Dirección de Concertación y Difusión Académica Subdirección de Difusión Académica**

Periférico Sur 4118 – 1
Edificio Zafiro 1
Col. Jardines del Pedregal
C.P.01900 México, D.F.

La información publicada en el Boletín, redacción y contenido, es responsabilidad exclusiva de sus autores e instituciones que la presentan y no representa necesariamente la opinión de la CCINSHAE